

PARTIDOS POLITICOS



ASAMBLEA
DE TODOS

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

Promete Xiuh no tapizar de propaganda la Benito Juárez

ESCUCHA A VECINOS

► El aspirante del PRI-PVEM dice que será creativo a la hora de buscar los votos con los habitantes de la delegación ► Pide al PRD y PAN seguir su ejemplo

[OMAR DÍAZ]

El candidato del PRI-PVEM a la jefatura delegacional en Benito Juárez, Xiuh Tenorio, anunció que no colgará propaganda electoral en la vía pública, sino que será más creativo.

Ante las quejas de algunos vecinos, el aspirante se comprometió durante una reunión con colonos, a no llenar las calles de propaganda e invitó a sus contrincantes del PRD y PAN, Dinora Pizano y Christian Von Roehrich, respectivamente, a seguir este ejemplo.

"Yo me comprometo aquí ante ustedes a que no vamos a ensuciar nuestra delegación, no vamos a contaminar visualmente con pendones porque ustedes y todo los vecinos así lo quieren. Estoy convencido que en esta de-

legación la política se hace de otra manera muy distinta al resto de la ciudad y al país, aquí tenemos el mayor índice de escolaridad de todo México y lo que la gente quiere son propuestas, no pendones en el poste de la esquina de su casa", sostuvo.

Recordó que durante su precampaña, lo primero que hizo fue retirar su propaganda de las calles, atendiendo a las peticiones que le hicieron los vecinos de la delegación y que ahora prepara otro esquema de promoción, el cual será —dijo— moderno, sustentable y que no generará molestias a los vecinos.

"Tengan por seguro que vamos a hacer una campaña muy diferente, muy creativa, estamos rodeados de muchos jóvenes que nos han dado ideas frescas y pro-

pias para una delegación como ésta. Vamos a estar usando la tecnología y lo más moderno en campañas, siempre en concordancia con el tope de campaña que tenemos", sostuvo Tenorio.

Pidió a los vecinos que se organicen desde ahora para exigir a los otros candidatos que no coloquen propaganda en la vía pública, y mucho menos en el mobiliario urbano.

"Los habitantes de Benito Juárez se merecen una campaña de altura, moderna, sin acarreados o supuestas estructuras de partido, sin trampas, con ideas y contraste de propuestas, yo los invito a que exijamos a todos que así sea", refirió.

Por último, adelantó que su campaña arrancará en el primer minuto del 20 de abril, como lo marca la ley en todas las plataformas permitidas.

HERMANO DE LÍDER

Cae otro de Los Claudios

POR FILIBERTO CRUZ MONROY
fcruz@gimn.com.mx

En un operativo encubierto,
la Policía de Investigación

de la ciudad detuvo a Héctor Mauricio González González, hermano de Claudio González González, líder de la banda *Los Claudios*, dedicada al secuestro y que fue desarticulada a finales de febrero por la Procuraduría General de la República.

El sujeto fue capturado en la delegación Venustiano Carranza luego de que fue vigilado por varias semanas por el grupo de inteligencia de la PDI. Al ser detenido estaba en posesión de un arma de fuego y de droga.

La averiguación previa

VC-3/T1/1150/15-04 advierte que la detención se hizo el pasado 14 de abril y el 15 fue enviado a la PGR, debido a que los delitos de portación de arma de fuego y contra la salud son de su competencia.

Héctor Mauricio fue subdirector de Protección Civil en Cuajimalpa bajo la administración de Adrián Rubalcava, y junto con su hermano participaron en una golpiza en las inmediaciones de la ALDF en contra de cirqueros.

La banda de *Los Claudios*, liderada por Claudio Germán González, dirigía sus accio-

nes en contra de empresarios de quienes hacían un estudio previo para conocer las rutinas, modo de vida y poder económico.

Otros detenidos son Sergio Sánchez Pacheco, Alexis Alvarado Aranda, Daniela Coronel Aranda y Carol Azucena Saucedo Sánchez.

■ Desde el 5 de abril, cuando empezaron las campañas, arreciaron en Cuajimalpa, denuncian

Líderes del PRD en el DF responsabilizan a Ruvalcaba de agresiones a candidatos

■ Llaman a dirigentes de PRI y PVEM a emplazar a correligionarios a conducirse con civildad

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

El presidente del Partido de la Revolución Democrática en la capital (PRD-DF), Raúl Flores García, y la dirigente del comité delegacional del sol azteca en Cuajimalpa, Leticia Gutiérrez Reyes, denunciaron agresiones a integrantes del equipo de campaña de su candidata a diputada federal por el distrito 17 en esa demarcación, Teresa Robles Colín, e hicieron responsable al delegado con licencia de la demarcación, Adrián Ruvalcaba Suárez.

El dirigente perredista hizo un llamado a los presidentes de los partidos Revolucionario Institucional, Mauricio López, y Verde Ecologista de México, Carlos Madrazo —con los que negocia un acuerdo de civildad—, a que emplacen a sus correligionarios

para que cesen las agresiones y las campañas se conduzcan con tranquilidad.

Recordó que hace un año integrantes del grupo delictivo identificado como *Los Claudios*, vinculado a la delegación, ha estado hostilizando a los dirigentes y militantes de su partido. De hecho, en la explanada delegacional, donde se realizó la conferencia de prensa para denunciar estos hechos, identificó a Emanuel Gómez, adscrito al área de protección civil, como uno de los integrantes de esa banda.

Gutiérrez Reyes señaló que los actos de violencia se incrementaron desde el 5 de abril y de “cada ataque se han levantado las denuncias. Exijo que se investigue a profundidad cada caso y se castigue a los responsables con todo el rigor de la ley, por-

que no podemos llevar un proceso electoral en un clima de violencia y temor”. Asimismo, convocó a los dirigentes de los partidos a reunirse para concretar un pacto de civildad en la demarcación.

Trascendió que fue detenido en posesión de varias armas y drogas Héctor Mauricio González González, quien estuvo al frente de la unidad departamental de Preservación de Áreas Protegidas de la demarcación, y es hermano de Claudio Germán González, detenido en febrero pasado por la PGR por secuestro.

Héctor Mauricio había ingresado anteriormente al Reclusorio Norte, en noviembre de 2009, acusado de robo agravado, pero quedó en libertad bajo las reservas de la ley al no comprobarse el delito, según informes de la Procuraduría General de Justicia capitalina.

Asegura el PAN que hará campaña propositiva

POR SERGIO PÉREZ

Mauricio Tabe Echartea, presidente del Partido Acción Nacional en el Distrito Federal (PAN-DF), afirmó ayer que a unos días de que inicien las campañas locales en la ciudad, que la contienda que impulsarán será propositiva, pero sin dejar de ser críticos frente a los escándalos de corrupción o la negligencia de las autoridades.

“No vamos a ser una oposición cómoda a la corrupción ni a la negligencia del gobierno, pero sin caer en la mentira o la denos-

tación”, enfatizó.

Al participar en una conferencia, organizada por la Cámara Nacional de Comercio para anunciar el ‘Foro de Propuestas’ con candidatos a las jefaturas delegacionales, Tabe Echartea aclaró que no se trata de realizar campañas negativas, pero sí de señalar de manera contundente las fallas o abusos de las autoridades ante el hartazgo ciudadano.

“Vamos a señalar, no lo que le indigna al PAN, sino a la ciudad”, aseveró.

El líder del PAN-DF recordó el caso del exjefe delegacional en Iztapalapa, Jesús Valencia, en donde el Gobierno local ha sido omiso en resolverlo y ahora está inscrito como candidato del perredista a una diputación federal.

El dirigente local reiteró que el PAN ha pugnado porque se transparenten los perfiles de los

candidatos, para que los ciudadanos cuenten con toda la información de quiénes se postulan y puedan decidir de manera razonada su voto y combatir una elección operada con recursos públicos.

En ese sentido, denunció de nueva cuenta la inscripción anticipada para recibir la tarjeta de uniformes y útiles escolares, que este año inició en pleno proceso electoral cuando en 2014 arrancó hasta el 9 de junio.

Señaló que el PAN ha invitado a sus candidatos a presentar el 3 de 3 (declaración patrimonial, de intereses e impuestos), además de reiterar la solicitud al GDF para que publique información de los candidatos denunciados, “queremos saber quiénes tienen pendientes con la justicia”.

Justicia selectiva

La candidata panista al gobierno del estado, Luisa María Calderón Hinojosa, quien fue la primera en señalar en el 2011 las presuntas relaciones de Rodrigo Vallejo Mora con el crimen organizado, lamentó la liberación del hijo del gobernador con licencia.

Para la senadora también con licencia, la liberación de Rodrigo Vallejo -sumado a la filtración de nuevas imágenes que apuntalan la integración de una nueva averiguación previa penal- han

causado en los michoacanos un sentimiento de molestia, y la decepción con el sistema de justicia mexicano, el que la gente esperaba que actuara "sin miramientos, apegado a derecho".

En Michoacán se aplica una justicia selectiva, ha dicho en diversas ocasiones la candidata del PAN, en clara alusión al encarcelamiento de algunos funcionarios públicos, a los que se les ha procesado en base a un video que habla de una reunión sostenida con el jefe del cartel

de los Caballeros Templarios, Servando Gómez Martínez.

A excepción de Rodrigo Vallejo Mora y del panista Francisco Girón del Toro -quien se reunió con "La Tuta" siendo candidato a diputado por Apatzingán en el 2011-, todos los que han aparecido en videos con el jefe del cartel de los Caballeros Templarios se encuentran recluidos en cárceles estatales y federales, pero todos con cargos judiciales graves, en donde el común es delincuencia organizada y fomento al narcotráfico.

PAN confía en recuperar *spot*

POR EDUARDO CABRERA

CORRESPONSAL
nacional@gimm.com.mx

MÉRIDA.— El presidente nacional del PAN, Gustavo Madero, aseguró que la solicitud de la Presidencia de la República de suspender un *spot* panista en el que se critica el viaje de Enrique Peña Nieto a Londres no tiene precedentes, pero manifestó su confianza en que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) libere los mensajes para que los puedan pautar de nuevo.

“Creemos en esto y confiamos en tener campañas libres de censura”, dijo Madero en conferencia de prensa.

El dirigente del Partido Acción Nacional llegó a la capital yucateca para respaldar al candidato blanquiazul por la

alcaldía, Mauricio Vila Dosal, y recalcó que Mérida es una prioridad para la dirigencia panista.

Posteriormente participó en un mitin junto con la excandidata presidencial panista, Josefina Vázquez Mota, y la esposa del expresidente Felipe Calderón, Margarita Zavala.

Recalcó que es un ejemplo de lo que se vive con los liderazgos de su partido en todo el país,

“volcado hacia sus campañas y al partido mismo, en unidad”.

Llamado al INE

En tanto, el coordinador del PAN en la Cámara de Diputados, Ricardo Anaya, hizo un llamado al Instituto Nacional Electoral (INE) a que cuide la confianza y credibilidad, pues sería “gravísimo” que llegara debilitado a las elecciones.

UNIDOS

El PAN dio un mensaje de unidad en Mérida con la presencia de Gustavo Madero, Josefina Vázquez Mota y Margarita Zavala.

“Nosotros siempre hemos sido respetuosos de las instituciones, pero las propias instituciones y las personas que las integran deben de cuidar la credibilidad.

“Nuestro llamado es a que haya consistencia en las resoluciones, que haya seriedad, que se entienda el momento histórico que está viviendo el país y que el INE esté a la altura de las circunstancias que hoy México reclama”, advirtió.

Sostuvo que al PAN le preocupa “la inconsistencia” de las recientes resoluciones emitidas por la Comisión de Quejas del INE, en relación a los *spots* cuestionados por el PRI.

“Si hay inconsistencias se pierde credibilidad, y sería gravísimo que llegáramos al 7 de junio con un instituto cuestionado, sin credibilidad para arbitrar una elección que sabemos será muy competida”, agregó.

Beltrones y Anaya, abiertos al "escrutinio" público y gubernamental

Disparate, pedir que PGR indague a candidatos: PRI

- Avalan diputados la ley de transparencia; para ellos aplicará... en 4 meses
- "Somos un gobierno verde", sin alguna referencia partidaria, señala Peña
- FUSILERÍAS Patadas voladoras ➤ ALFREDO C. VILLEDA

Beltrones y Anaya, abiertos al "escrutinio" público y oficial

"Disparate", pedir que PGR indague a candidatos: PRI

La procuraduría investiga denuncias y persigue delitos de oficio, pero aquí ni uno ni otro, dice César Camacho; "está totalmente fuera de lugar"

Fernando Damián, Daniel Venegas y José Antonio Belmonte/México

César Camacho, presidente nacional del PRI, calificó de "disparate" la solicitud de Morena y PRD a la PGR para que investigue a los candidatos de estos partidos políticos, a fin de deslindarlos de cualquier vínculo con el crimen organizado; "es un despropósito, un absurdo y está totalmente fuera de lugar".

Sin embargo, las dirigencias del propio tricolor, y del PAN se dijeron abiertas a un "escrutinio" para sus respectivos aspirantes que contendrán en los comicios de junio próximo.

"No tendría base legal o proceder con algo así. La PGR investiga denuncias y persigue delitos de oficio, pero aquí ni uno ni otro (...)

La petición es de una fragilidad brutal que no tiene pies ni cabeza", enfatizó el dirigente priista.

En entrevista, subrayó que se trata de más de 30 mil candidatos a gubernaturas, diputaciones locales y federales, así como a ayuntamientos, incluidos sus respectivos suplentes, por lo que cuestionó: "Por dónde empezar, no hay una hebra, por eso es demagógico y contrario a la ley, es impráctico".

Camacho explicó que en el caso del PRI, los aspirantes autorizaron en documentos firmados que el CEN pueda revisar su hoja de vida, además de que se les aplicó un examen toxicológico, cuyos resultados se darán a conocer hoy.

También se les aplicaron, abundó, otros ejercicios de control de confianza "que hacen las veces del polígrafo y persiguen el mismo fin".

Al respecto, Manlio Fabio Beltrones, coordinador priista en la Cámara de Diputados, puntualizó que en el caso de su partido se toman medidas para evitar casos como el del alcalde perredista de Iguala, José Luis Abarca.

"Todos ellos son objeto de un escrutinio tanto público como gubernamental, para que no nos vaya a suceder lo que les ha pasado a otros partidos políticos que postulan delincuentes.

"La instrucción es que todos los candidatos del PRI tengan una observación por parte de las autoridades y del partido mismo para no cometer una equivocación", aclaró el legislador federal.

De igual forma, Ricardo Anaya, coordinador de la bancada panista en San Lázaro, reveló que la dirección nacional de su partido no solo investigó por su cuenta la

trayectoria de sus contendientes, sino que también consultó a las autoridades al respecto.

"Sé que en el PAN también se han tomado medidas serias, incluyendo consultas a las autoridades competentes para que nuestros candidatos sean gente que no tenga algún vínculo con la delincuencia organizada.

"Los detalles los tiene el partido, pero sé que se han tomado medidas y se han hecho consultas a las autoridades del Estado", explicó.

En tanto, Miguel Alonso Raya, coordinador de los diputados perredistas, defendió la petición que formalmente hizo la dirigencia nacional de su partido a la PGR. "Para que luego no digan que elegimos gente que no tenía probidad", justificó.

El legislador añadió que los candidatos perredistas pasaron

ya por los protocolos establecidos por el partido; sin embargo, consideró conveniente recurrir a la autoridad para descartar nexos con grupos delictivos.

"Ya pasaron el filtro interno en el contexto del protocolo que el propio partido estableció y nosotros no encontramos elementos; sin embargo, puede ser que nosotros no tengamos la información que se requiere", dijo.

A su vez, Martí Batres, presidente del CEN de Morena, criticó que el PRD ahora haga la misma solicitud que en su momento calificó de *show* mediático. "Muestra la incongruencia de quien dice una

cosa y hace otra", consideró.

Al tiempo de destacar que como organismo político fueron quienes propusieron esta medida, Batres garantizó que las personas postuladas por Morena son gente "de lucha, honesta y honrada (...) y no tenemos alguna información en sentido contrario".

"Si alguien pudiera tener otra información es PGR, por las atribuciones con las que cuenta y le permiten investigar, algo que nosotros no tenemos. Si sabe algo que ignoramos, que nos lo diga para hacer el ajuste inmediatamente", dijo. M

claves

"Curarse en salud"

► El PRD pidió a la PGR que investigue a sus candidatos en Guerrero solo para "curarse en salud" por el caso Iguala, opinaron el candidato de Acción Nacional a la gubernatura del estado, Jorge Camacho, y el presidente del blanquiazul en el Distrito Federal, Mauricio Tabé.

► Mientras que la candidata al gobierno de Michoacán, Luisa María Calderón, expresó que el Partido de la Revolución Democrática ya hizo "la mitad de la tarea, ojalá que haga la otra mitad" en esa entidad.

■ Medidas contra acciones corruptoras de la delincuencia**El PRI presenta hoy los resultados de antidopaje aplicado a sus candidatos****■ FABIOLA MARTÍNEZ**

El PRI presentará este viernes algunos resultados del "control de confianza" (antidopaje y polígrafo) aplicado a sus candidatos a puestos de representación popular.

Los aspirantes autorizaron someterse a evaluaciones y pruebas para corroborar la autenticidad de sus dichos en cuanto a no haber realizado actos relacionados con el uso de recursos de procedencia ilícita, no tener vínculos con la delincuencia organizada ni ser adicto al consumo de estupefacientes.

Desde noviembre pasado, Sa-

dot Sánchez, secretario jurídico de la dirigencia nacional del *tricolor*, anunció este plan como una manera de hacer frente a las acciones ilegales y corruptoras de la delincuencia.

El Comité Ejecutivo Nacional del partido convocó a conferencia de prensa para dar a conocer este viernes los resultados de los exámenes de confianza y toxicológicos practicados a César Camacho e Ivonne Ortega Pacheco, en su calidad de candidatos a una diputación federal.

Participarán también Sadot Sánchez, así como el notario que dio fe de los exámenes, y un representante de la empresa que los practicó.

En la presentación de normas de transparencia y legalidad para la selección de candidatos se ordenó a los interesados en una postulación a firmar una carta en la que autorizan ser investigados, tanto en su situación patrimonial como de entorno social.

Como segundo paso se aplicarían las evaluaciones y pruebas de control de confianza; de ahí surgió la autorización al partido para publicar nombres y perfiles de cada uno.

Hasta anoche había información incompleta al respecto; de muchos de los aspirantes no aparece fotografía y/o datos de académicos o políticos.

En tanto, el PRI presumió ayer los informes de gastos de sus precandidatos. Dijo que no tuvo una ninguna irregularidad de fondo, en los documentos entregados al Instituto Nacional Electoral.

Acusación de panistas en Querétaro

Candidato priista oculta declaración patrimonial

Estrella Álvarez/**Querétaro**

Senadores panistas acusaron al candidato al gobierno de Querétaro por la alianza PRI-Panal-PVEM y PT, Roberto Loyola Vera, de ocultar su declaración patrimonial y fiscal. En una reunión que sostuvie-

ron los legisladores panistas con Francisco Domínguez, candidato a la gubernatura de Querétaro, le manifestaron su respaldo, al señalar que ha sido el único que ha hecho públicas sus declaraciones patrimoniales, fiscales y de intereses. "Su contrincante, el candidato del PRI, Roberto Loyola, tiene

miedo de presentar su declaración, porque no puede justificar los bienes que posee, ni por su trayectoria profesional y mucho menos por su trayectoria política.

"Hacemos un emplazamiento al PRI para que le reclame a su candidato que presente su declaración patrimonial como lo ha hecho nuestro candidato si es que no tiene nada que ocultar", dijo el legislador Ernesto Arroyo.

El senador Roberto Gil Zuarth dijo que el candidato del PRI se ha negado en múltiples ocasiones a hacer públicas sus declaracio-

nes, mientras Domínguez las presentó ante Transparencia Mexicana y el Instituto Mexicano de Competitividad.

Santiago Creel, coordinador nacional de candidaturas estatales de Acción Nacional, informó que la presencia de César Camacho, líder nacional del PRI, en Querétaro, así como el acompañamiento de los gobernadores de Querétaro e Hidalgo, se debe a la falta de apoyo de la ciudadanía en la campaña del priista Roberto Loyola y que ésta no ha levantado, pues se ha visto perjudicada por el tema de la declaración patrimonial.

"Vino porque el debate de las declaraciones le está quitando más de los puntos que ya ha perdido el priista", dijo. **M**

Afilió el PRI a 3.6 millones sólo en 2014

En 2014 el PRI aumentó su padrón de afiliados en 62 por ciento, al pasar de 5 millones 800 mil, a más de 9 millones 400 mil, según el último dato de su página de Internet. Así, en ese lapso sumó a sus filas a 3 millones 600 mil personas, casi el 40 por ciento de su actual lista, debido a la campaña de reafiliación que realiza. Encarnación Alfaro, secretario de Organización, dijo que reclutan en promedio a 500 militantes diarios por estado. —Nayeli Cortés—

En solo un año, el PRI afilió a 3 millones 600 mil militantes

➤ Más de nueve millones 400 mil afiliados, cifra que presume el partido

➤ Afilia a 9 mil 870 personas a diario, en promedio a mil 234 personas por hora

NAYELI CORTÉS
ncortes@elfinanciero.com.mx

El PRI tiene una gran cantidad de afiliados recientes y le bastó sólo un año, 2014, para sumar a sus filas a 3 millones 600 mil militantes, de acuerdo con una revisión de su padrón realizada por EL FINANCIERO.

Además, incumple la disposición legal que lo obliga difundir en su sitio web ese padrón, pero con la fecha de afiliación de cada uno de sus integrantes incluida, es un dato que sólo tienen algunos.

Más de nueve millones 400 mil afiliados. Ésa es la cifra que presume el tricolor en su página de Internet. Hace sólo un año tenía 5.8 millones, según las declaraciones hechas en aquel momento por el secretario de Organización, Encarnación Alfaro.

¿Cómo consiguieron 3 millones 600 mil afiliaciones en un año?

La explicación está en la campaña de reafiliación que ha emprendido el partido para captar militantes

y, de paso, cumplir con la disposición que los obliga a hacer pública la fecha de afiliación de cada uno de sus militantes.

Por eso la mayoría de sus adhesiones se han registrado de 2014 a la fecha.

El secretario de Organización del PRI asegura que el PRI tiene capacidad para afiliar a más de mil personas por día. En entrevista con EL FINANCIERO, aclaró que gracias a su estructura territorial está reclutando en promedio 500 militantes diarios por estado, es decir, 16 mil por día, aunque en realidad lograron afiliar a 9 mil 870 personas diariamente, lo que significa que en una jornada de 8 horas afilian en promedio a mil 234 personas por hora.

“Hubiéramos querido afiliar un promedio de mil diarios por entidad, pero llegamos a 500. Nuestra capacidad territorial quedó demostrada, por ejemplo, cuando se lanzó consulta popular para tener menos diputados plurinominales: en 15 días logramos más de 6 millones 700 mil firmas”, explica Alfaro.

Agrega que antes de que lo ordenara el Instituto Nacional Electoral, los comités estatales del Partido Revolucionario Institucional no tenían la costumbre de asentar la fecha de afiliación y por ello, muchas de las afiliaciones contenidas en su padrón no

tienen fecha.

Enfatiza que la campaña de actualización del padrón del PRI no se interrumpirá con la elección del próximo 7 de junio y que sólo los afiliados al partido podrán realizar labores de activismo en el marco de los comicios.

AFILIACIÓN FAST TRACK

Prácticamente todos los días, a partir de las 9 de la mañana, el módulo de afiliación del Partido Revolucionario Institucional tiene una fila de entre cinco y 70 personas que aguardan su turno para poder obtener su nueva credencial.

No es necesario estar al corriente de las cuotas. Basta con proporcionar la credencial de elector y llenar un formato para ingresar al padrón priista.

“La afiliación ya la tenemos desde hace tiempo, estamos en reafiliación por la ideología del partido”, asegura Jorge Oropeza, quien hizo fila durante más de dos horas poder sacar su credencial.

Viene del Estado de México; asegura que no lo acarrearán y que

llegó al Distrito Federal por sus propios medios.

Antes de ingresar al módulo, lle-

na el "formato único de afiliación al registro partidario" en el que debe incluir su clave de elector, folio de su credencial del IFE (INE), fecha de nacimiento, género, nombre completo, estado y municipio de origen, así como sector u organización al que pertenece.

Y para que no haya duda, la firma del solicitante va acompañada de la leyenda: "Manifiesto bajo

protesta de decir verdad que es mi voluntad pertenecer al partido".

Entre su ir y venir en busca de una oportunidad para obtener su nuevo plástico, una señora de más de 40 años comienza a marearse. Los responsables de afiliar buscan a los paramédicos que habitualmente están en el partido.

"Es que no me tomé el Enalapril", dice mientras extiende su

brazo derecho para que le tomen la presión.

La tiene alta y además confiesa que no desayunó.

"No madre, tiene que ingerir alimento", recomienda el paramédico.

Pero ni su malestar hace que los empleados del módulo de afiliación se apiaden de ella. Tiene que formarse y esperar su turno para poder obtener su credencial.

El registro.

Basta con la credencial de elector y llenar un formato.

Aumenta presión de AN, PRD y Morena al INE

Exigen retirar registro a PVEM

Suma 91 mil firmas la misma demanda en la plataforma change.org

JOSÉ DAVID ESTRADA, ANTONIO BARANDA Y MAYOLO LÓPEZ

Las reincidencias del Partido Verde (PVEM) para burlar la normatividad electoral aumentan la tensión al interior del Instituto Nacional Electoral (INE), donde los representantes del PAN, PRD y Morena solicitan que se le cancele el registro.

Dichos partidos han presentado quejas y demandas en el órgano electoral ante la campaña publicitaria desplegada por el PVEM en spots de radio, TV y salas de cine, así como por la distribución de tarjetas de descuento, boletos para el cine y kits escolares, entre otras faltas.

Además, la iniciativa registrada con ese mismo fin en la plataforma change.org, que impulsan académicos como Denise Dresser y Sergio Aguayo y

especialistas electorales como Eduardo Huchim y Alfredo Figueroa, entre otros, alcanzó ayer, al cierre de esta edición, las 91 mil 496 firmas.

El PAN presentó la semana pasada una queja ante el INE debido a la entrega de kits escolares por parte del Partido Verde; sin embargo, no había recibido notificación de avances en la investigación.

“Tenemos ya actos que por lo menos contabilizan 14 faltas en la propia ley electoral y que para nosotros es muestra clara y argumento suficiente para poder referirnos al artículo 456 (de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales), que dice que, en los casos graves y reiteradas conductas violatorias de la Constitución y de esta ley, procede la cancelación de su registro como partido político”, afirmó el diputado Juan Pablo Adame.

“Así que les pedimos, de manera muy respetuosa desde nuestra queja, que se pueda revisar la posibilidad de que el Verde Ecologista pierda su re-

gistro por haber incurrido en faltas graves y reiteradas”.

Morena presentó esta semana un escrito al secretario ejecutivo del INE, Edmundo Jacobo, para que indague y presente una solicitud de pérdida de registro al consejo general, pero tampoco hay avances.

“El secretario ejecutivo está obligado a armar un expediente y ponerlo a consideración del consejo general. Tiene que hacerse de manera inmediata porque ya está el proceso electoral”, señaló Horacio Duarte, de Morena.

El tema motivó una discusión el miércoles durante la sesión del consejo general del INE, pues los partidos de Oposición demandan que la inversión en propaganda del Verde se contabilice como gasto de precampañas.

El PVEM acumula 10 multas por más de 188 millones de pesos. Incluso hoy sesionará la Sala Especializada del Trife para clasificar como graves algunas reincidencias de ese instituto político.

En corto

NIEGA EX FUNCIONARIA IMPUGNAR A EBRARD

Acompañada de Raúl Flores, líder del PRD-DF, y de Eduardo Venadero, coordinador de Vanguardia Progresista, la ex empleada de la Subgerencia de Consultoría Jurídica de Servicios de Transportes Eléctricos, Alma Brenda Ortiz Navarrete negó ser quien presentó el recursos de impugnación contra la candidatura de Marcelo Ebrard a la diputación federal por el Partido Movimiento Ciudadano. Manuel Durán

Continúa Cuauhtémoc con reparto de despensas

ALBERTO ACOSTA

En la Cuauhtémoc, el gobierno perredista sostiene la estrategia de reparto de despensas desde la Delegación, pese a la acusación de que dicha acción es para obtener votos.

La entrega más reciente la realizó el miércoles en el Deportivo Mina, en la Colonia Guerrero, donde los beneficiarios se llevaron hasta dos despensas.

El PRD tiene trazado un plan para distribuir 11 mil despensas, durante 6 meses, a fin de lograr, al menos, 87 mil votos, de acuerdo con un documento en poder de REFORMA.

En el Deportivo Mina, ubicada a unas calles de la sede delegacional, la entrega de paquetes se realizó el 11 y el 15 de abril.

En un video también en poder de REFORMA, se observa que mujeres salen del inmueble con dos despensas.

Vecinos señalaron que el reparto es coordinado por Patricia Briseño, quien se ostenta como Enlace C, en el directorio de funcionarios de la Delegación, accesible en su página web.

La Delegación informó el mes pasado —luego de que REFORMA evidenció que en el Deportivo Peñoles se almacenaban despensas— que invirtió 10 millones de pesos para entregar 66 mil 666 despensas.

A raíz de las denuncias por el reparto de despensas, el Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, ordenó suspender la entrega de apoyos que no sean obligatorios por ley... pero continúa.

Mauricio Tabe*presidente PAN-DF*

/// Por un lado dice (el GDF) que va a blindar las elecciones, pero por el otro está el repartidero de programas sociales a todo".

Martí Batres*líder Morena*

/// Enviamos, tanto a la Delegación (Gustavo A. Madero) como al Gobierno de la Ciudad, pedimos garantías para acudir libremente a nuestra conferencia".

López deja sin recursos a su candidata en Michoacán

DAVID SAÚL VELA
dvela@elfinanciero.com.mx

El apoyo que Andrés Manuel López Obrador, líder nacional de Morena, ha proferido en público hacia María de la Luz Núñez, candidata de su partido al gobierno de Michoacán, se ha quedado en palabra, porque a dos semanas de iniciada la contienda, faltan recursos para sufragar la campaña, denunció Arturo Martínez Nateras, esposo de la abanderada.

“Andamos con nada, no queremos hacer una campaña de dinero, pero aquí lo que no se paga no existe, imposible competir dinero contra dinero. Cuando María

de la Luz hizo campaña para una diputación no regalamos nada y ganó, pero no es lo mismo hacer campaña en un distrito que en el estado”, declaró.

Martínez Nateras consideró que en “Morena y Andrés Manuel, lo que les prevalece es el 2018 y por ello no han bajado los recursos a las campañas locales, por lo que los candidatos tienen que hacer algo para sacar adelante sus propias contiendas”.

Señaló que la candidatura de su esposa requiere de al menos 3 millones de pesos –aunque lo ideal sería un estimado de 10 millones de pesos–, pero el paso del tiempo, y la falta de recursos, lo llevaron a poner a la venta un terreno por el que espera recibir un millón de pesos que donará para la campaña de su pareja.

“Lo hago por amor a ella, no la puedo dejar sola”, aseguró tras recordar que el mismo López Obrador fue quien convenció a María de

la Luz para la candidatura.

“Nosotros no habíamos pensado en esa posibilidad pero se fueron dando las cosas y aquí estamos”, recuerda Martínez Nateras.

Por su parte, María de la Luz reconoció la falta de recursos que acusó su marido y admitió, con resignación, que “no llegarán”.

“En Morena y AMLO, lo que les prevalece es el 2018, por ello no han bajado los recursos”

**Arturo Martínez Nateras
Esposo de la candidata a la gubernatura de Michoacán por Morena**

“Los ataques vienen del Estado”, asegura

Batres acusa agresiones a los aspirantes de Morena

Señala que han sido hostigados en el DF y en otras tres entidades

José Antonio Belmont/México

La dirigencia nacional de Morena acusó diversas agresiones en la Ciudad de México, así como en entidades como Veracruz, Michoacán y Yucatán, cometidas contra sus candidatos y de sus equipos de campaña de cara a los comicios intermedios del 7 de junio próximo.

Martí Batres, presidente del CEN de este partido político, aseguró que por hechos como éstos no aceptaron el resguardo a sus aspirantes ofrecido por el gobierno federal, pues consideró que “gran” parte del problema de inseguridad en el país proviene del propio Estado.

En conferencia, el dirigente de Morena acusó a Javier Duarte, gobernador de Veracruz, en colusión con el crimen organizado, del ataque ocurrido el lunes pasado en dicha entidad contra

Liliana Castro Muñoz, candidata de esta organización política a una diputación federal.

De acuerdo con Batres, una palapa ubicada dentro del domicilio de la aspirante de Morena por el distrito 20 federal con residencia en Acayucan fue incendiada, hecho que atribuyó a Erick Lagos, aspirante priista al mismo cargo y ex secretario de Gobierno de la entidad.

“Responsabilizamos al gobierno de Javier Duarte de esta agresión, es el hecho más grave que queremos señalar, es un hecho de violencia, ocurre en un estado y como ocurre ahí se conoce menos”, subrayó.

El dirigente de Morena señaló que Lagos ya ha tenido señalamientos por presuntos vínculos con la organización delictiva de *Los Zetas* y dijo que este caso confirma esa relación.

Además, Batres también recordó

lo ocurrido el sábado pasado en la delegación Gustavo A. Madero, en el Distrito Federal, donde dirigentes, simpatizantes y candidatos a diputados federales buscaban llevar a cabo una conferencia colectiva, lo que fue impedido por perredistas.

Por hechos como éstos no aceptaron el resguardo ofrecido por el gobierno federal, dice

Batres señaló a funcionarios delegacionales como Erasto Hernández, supuesto director territorial de la demarcación, así como a Mauricio García, subdirector de concertación social, como los responsables de estos hechos, bajo las instrucciones de Nora Arias y Víctor

Hugo Lobo.

Además, señaló que en la delegación Azcapotzalco brigadistas fueron agredidos e “intimidados” por una unidad de la Secretaría de Seguridad Pública capitalina, por lo que reiteró su acusación contra el gobierno sobre la inseguridad.

“Esto nos da la razón sobre nuestra negativa de aceptar seguridad del Estado. Si las agresiones vienen de él mismo, ¿cómo le vamos a pedir seguridad al Estado? Al contrario, aumentaría aún más la inseguridad.

“No queremos ni *guaruras* ni seguridad especial que nos dé el Estado. Lo que señalamos lo hacemos como una denuncia pública, son pocas las opciones con las que cuenta la ciudadanía para tener garantías en el ejercicio de su derecho, pero eso no nos impide hacer la denuncia pública”, subrayó.

El presidente del Comité Ejecutivo Nacional de Morena dijo que interpondrán las respectivas denuncias ante autoridades electorales, jurisdiccionales y de derechos humanos. M

RUMBO AL 2018

Monreal va tras el GDF

El candidato de Morena a la delegación Cuauhtémoc, dice que lo hará bien para que sea su "pase de entrada"

DE LA REDACCIÓN
comunidad@gmm.com.mx

Ricardo Monreal, candidato a la jefatura delegacional en Cuauhtémoc por el Movimiento Regeneración Nacional (Morena) afirmó que buscará su pase a la jefatura de Gobierno del DF en 2018.

"Nunca he mentado, y obviamente estoy construyendo un pase de entrada a la jefatura de Gobierno, por lo que seguramente en 2018 voy a estar participando, dependiendo de si gano. Qué paradójico: para mí es más difícil la entrada a la delegación Cuauhtémoc que la otra", dijo.

En entrevista con Adela Micha para **Grupo Imagen Multimedia**, Monreal, señaló que es una "mafa" la que gobierna en la delegación por los intereses que se mue-

ven, por la trata de personas, prostitución, giros negros, etcétera.

"Son tanto los intereses que concentra que es la séptima economía del país; por lo que genera el comercio ambulante por el pago de piso en la vía pública, es por metro cuadrado".

Destacó que es un problema de décadas, pero culpó al gobierno delegacional del PRD de incrementar el problema.

¿Pero ustedes eran perredistas hasta hace muy poco y Andrés Manuel fue jefe de Gobierno?, le preguntó Micha.

"Pero no luchamos por eso, luchamos por una política social, por un combate a la corrupción", respondió.

El exgobernador de Zacatecas negó que realice actos anticipados de campaña y afirmó que va a demostrar que ganará con limpieza para trabajar como un gobierno honesto y rescatar a la delegación.

"Es enorme el deterioro en los servicios, limpia, basura,

ambulante; no se trata de eliminar a los ambulantes sino de reordenar al comercio", dijo.

Afirmó que Morena no tiene rifa con el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, "quizá con algunos de sus subalternos", por lo que de ganar la mayoría de la ciudad habrá acuerdos con él.

"Con él hay respeto, me parece un hombre correcto, prudente y un hombre de Estado".

Sin embargo, destacó que no todos en el gobierno local actúan de manera imparcial en este proceso electoral, pues algunos de sus subalternos que pertenecen al PRD están presionando el voto, "pero no podría decir que con complacencia o con orden de Mancera, sería mucho arriesgue".

Balean a candidato de PSD en Morelos

El ataque se dio contra el aspirante a la presidencia municipal de Emiliano Zapata

POR PEDRO TONANTZIN
CORRESPONSAL
nacional@gimn.com.mx

EMILIANO ZAPATA, Mor.— La camioneta en la que viajaba el candidato del Partido Social Demócrata (PSD) por este municipio, Mauricio Lara fue baleada cuando transitaba en la carretera que va de Tepetzingo al aeropuerto de Cuernavaca.

Según fuentes policiacas, dos sujetos que se desplazaban en una motocicleta se aproximaron a la camioneta y abrieron fuego con un arma corta.

La camioneta blindada resistió los cinco impactos que recibió en el costado izquierdo de la unidad, en la puerta del chofer y en

VIOLENCIA

Dos sujetos que se desplazaban en una motocicleta se aproximaron a la camioneta y abrieron fuego.

la parte trasera donde se presume iba el candidato.

En el vehículo se viajaba el candidato por Emiliano Zapata, Mauricio Lara y su escolta, los cuales resultaron ilesos debido al blindaje de la unidad que logró llegar hasta la caseta de Tepetzingo que entroca con la Autopista México-Acapulco.

Al llegar a este sitio el candidato solicitó auxilio a los policías que se encuentran de forma permanente en el lugar, y los sicarios dejaron de perseguir a la camioneta la cual está completamente tapizada con los logotipos del Partido Social Demócrata, así como el rostro del candidato y del

abanderado a la alcaldía de Cuernavaca, Cuauhtémoc Blanco.

El ataque se registró al filo de la media noche, cuando al parecer el candidato se dirigía a su casa tras sostener reuniones con su equipo de trabajo, versión que aún no ha sido confirmada por el propio abanderado del PSD.

Emiliano Zapata es uno de los municipios controlado por organizaciones delictivas como *Guerreros Unidos*, además la aspirante por el PRD en este municipio Catalina Ríos mejor conocida como "La Patrona", tiene vigentes averiguaciones en la PGR por su posible vinculación al crimen organizado.

En tanto, el dirigente del Partido Social Demócrata (PSD) Eduardo Bordonave, pidió que las autoridades de la Fiscalía General de Estado esclarezcan el atentado que sufrió el candidato Mauricio Lara y aseguró que la candidatura de Cuauhtémoc Blanco se mantiene firme.

Busca Gobierno de Guerrero

Predica candidato del PES

Afirma que no es político profesional sino un empresario inspirado por Dios

ALFONSO JUÁREZ

ACAPULCO.- Raymundo Noguera Analco dice que Dios lo mandó a servir, no a servirse del pueblo de Guerrero.

En entrevista, el candidato del Partido Encuentro So-

cial a la Gubernatura guerrerense, indica que no es un político profesional sino empresario, sin embargo, actúa como predicador cristiano en los actos de su campaña.

Un mitin terminó con los participantes tomados de la mano y con un exaltado llamado a cambiar el estado con amor, pasión y paz.

“Que Dios los bendiga porque vamos a hacer todos una revolución de amor”, dijo el as-

pirante emocionado en aquel evento, realizado en Xaltianguis, en la zona rural del puerto de Acapulco.

El aspirante afirma entrevistado que ante la violencia en la entidad se debe exaltar la humanidad.

“Esta es una candidatura de renovación en todo el estado de Guerrero por tanta violencia, sugiero que tenemos que ir al otro lado, hacer las cosas con amor, con pasión, con alegría, con valores, con integridad, con principios, con humanidad”, dijo a REFORMA vía telefónica.

“Estamos llamando a la paz, a la armonía, pero principalmente a amarnos los unos a los otros”.

Al cuestionarle si era un candidato cristiano respondió que no, pero aseguró que la palabra y mensaje de Dios lo inspira.

En su presentación y arranque de campaña, el pasado 2 de marzo en este puerto, el presidente del PES en Guerrero, Jonás Meza Bustos, reconoció que él y Noguera Analco sí profesan el cristianismo.

“Por qué no darle la oportunidad a quien sea y con la tendencia que sea, es simplemente que salga de la ciudadanía, que

traiga propuestas y una transformación de fondo”, sostuvo en su momento el líder estatal de Encuentro Social.

El 19 de marzo, Ray, como es conocido el candidato a la Gubernatura, publicó en su página de Facebook fotos de una reunión con “ministros pastorales” y con el candidato por el distrito 3, José Socorro Rivera Romero, en Tecpan de Galeana.

Al día siguiente pronunció un discurso en una palapa en Zihuatanejo en el que dijo: “el padre es el camino, la vida y la verdad”.

“Porque nada más yo no puedo estar bien, para que esté bien y me sienta bien mi pueblo también tiene que estar bien, pero alguien más grande, él -dijo señalando con el índice hacia arriba- tiene que estar bien, por lo cual me mandó a servir, no a servirme, que se haga la voluntad de mi padre y no la mía”.

Noguera Analco ha llevado una campaña de bajo perfil.

En el mitin en Xaltianguis un orador que viajó desde Tecoaanapa, en la Costa Chica, olvidó su nombre, además de hacer referencia al Partido Encuentro Ciudadano, en ves de Encuentro Social, sin darse cuenta del error.

■ La sanción fue de 2 mil 800 pesos

El INE se pitorrea al imponer multas al PRI: López Obrador

SILVIA CHÁVEZ Y
JAVIER SALINAS

Corresponsales

CUAUTILÁN IZCALLI, MÉX.

El dirigente nacional del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Andrés Manuel López Obrador, calificó de "una burla" la multa de 2 mil 804 pesos que el Instituto Nacional Electoral (INE) impuso al Partido Revolucionario Institucional (PRI) por irregularidades menores en la fiscalización de gastos en los informes de sus precandidatos.

Este jueves, el PRI dio a conocer los gastos de sus precandidatos y que el INE le impuso una "multa simbólica" por errores u omisiones técnicas en 234 de esos reportes.

"Es una burla de los consejeros del INE. Están al servicio de la ma-

fía del poder por entero, y esto que hacen demuestra su cinismo, su desfachatez. ¡Cómo van a multar al PRI con 2 mil 800 pesos!", dijo en entrevista con *La Jornada*.

"Yo creo que se gastaron más en el papel los del INE que los 2 mil 800 pesos. Me dan ganas hasta de irlo a pagar yo y decirles: 'miren, aquí están tus 2 mil 800 pesos que corresponden a la multa del PRI y les voy a dar otros 2 mil 800 para que me multen a mí, por llamarles corruptos, farsantes'", agregó.

Dijo que no hay condiciones de equidad.

Renovar al INE

En Cuautlán Izcalli lo escucharon unas 300 personas. Horas antes, frente a más de 500 simpatizantes reunidos en Teotihuacán, López Obrador consideró que

"el INE es una institución anacrónica y es necesario renovarla. Lo que debe de encontrarse es un mecanismo para que haya un INE independiente, autónomo, porque si depende de los partidos depende de la mafia del poder".

El dirigente del partido Morena señaló que ojalá ahora sí el INE lleve a cabo la credencialización de los mexicanos que viven en el extranjero para que puedan votar.

"Ojalá y (los del INE) lo hagan bien, lo hagan en serio, porque han gastado muchísimo dinero en muchos años y no han podido credencializar a los que por necesidad trabajan y se han ido a vivir a Estados Unidos", señaló. "Imagínense cuántos años llevan promoviendo el voto en el extranjero y la gente allá no participa, porque el INE no les dan confianza".

El ex jefe de Gobierno del Distrito Federal continuó este jueves su gira por distritos del estado de México. Por la tarde y noche se reunió en Tlalnepantla con más de 500 personas.

Alertó que el gobierno y los legisladores esperan a que pasen las elecciones para aprobar la ley de privatización del agua, porque de los 500 diputados federales que hay, 480 están al servicio de la mafia del poder y sólo 20 se pueden llamar representantes populares.

Este viernes López Obrador visitará Nezahualcóyotl, Naucalpan y Ecatepec.

Un candidato de gran talla

José Manuel Moreno Gonzalez busca conseguir una diputación federal por el estado de Colima, a fin de llevar la voz de los de su condición

La lucha de José Manuel Moreno comenzó desde muy joven, haciendo propuestas a los gobiernos locales para mejorar la movilidad de la gente de talla baja.

Ahora, él aspira llegar al congreso federal para encabezar desde allí una transformación de la vida de todos los que como él son marginados de

la sociedad por su tamaño. Su principal propuesta, más allá de buscar legislar para todos, se centra en la transformación de la ley de discapacidad para que sea obligación de todos los gobiernos crear condiciones de movilidad para la gente pequeña de todo el país.

Pese a que las acciones que los legisladores han tomado entorno a la declaración for-

mal de discapacidad para las personas de talla baja, no es suficiente, la medida ha sido reconocida por el Consejo Na-

cional de Gente Pequeña, en donde con alegría se recibió la declaración del 25 de octubre como el "Día Nacional de las Personas de Talla Pequeña".

La meta ahora, para garantizar una mayor inclusión de personas de talla baja, es gestionar ante los gobiernos estatales, que al menos tengan una secretaria de inclusión de personas con discapacidad, para que de allí se parta hacia la confección de medidas urbanas para la movilidad de todo.

La mayoría de los gobiernos estatales, excluyendo a Guanajuato y al propio gobierno del Distrito Federal, no tienen contemplados dentro de sus organigramas administrativos dependencias que atiendan eficientemente las demandas de la población en materia de movilidad y acceso a los servicios públicos, el reclamo principal por ahora, de la gente de talla baja.

Retrasa la fiscalización de precampañas y las candidaturas locales

Atora el INE al IEDF

Darán, a contrarreloj, registro a aspirantes a Jefe Delegaciones y a diputados locales

ALBERTO ACOSTA

Un retraso del Instituto Nacional Electoral pondrá al IEDF a trabajar con el tiempo encima.

A tres días de que inicien las campañas en la Ciudad, aún está pendiente la entrega de registros a por lo menos 900 candidatos de los diferentes partidos a Jefes Delegacionales y diputados locales de mayoría

relativa, entre propietarios y suplentes.

La mayoría de los registros está detenida, debido a que todavía hasta este jueves el INE no había entregado al Instituto Electoral del Distrito Federal los dictámenes de no rebase de topes de precampaña de los aspirantes pendientes, explicó Mario Velázquez, consejero presidente del instituto capitalino.

“Hay que recordar que, a partir de la reforma constitucional político-electoral, la fiscalización de los gastos de precampaña y campaña está a cargo del Instituto Nacional Electoral,

quien debe elaborar los dictámenes correspondiente, a fin de determinar si hubo o no rebases en los topes de esos gastos”, abundó Velázquez.

A partir de la reforma político-electoral, el rebase de tope de gastos de precampaña es ahora una causal para rechazar el registro de candidaturas, por lo que las postulaciones de los partidos aún pueden ser modificadas.

“De tal manera que nosotros estamos sujetos a los reportes de fiscalización del INE y, una vez que nos los entreguen, elaboraremos de inmediato los dictámenes de registro de candidaturas pendientes”, indicó el consejero presidente del IEDF.

Son más de 900 los candidatos que se prevé obtengan su registro este sábado, en sesión pública del Consejo General de

ese instituto.

Hasta el momento, el IEDF ha otorgado la constancia de registro a 45 aspirantes postulados por el PAN, Movimiento Ciudadano, Nueva Alianza, Encuentro Social y Partido Humanista, así como a las candidaturas comunes del PRI-PVEM y PRD-PT, pero sólo en algunos distritos y delegaciones.

También se han avalado oficialmente 12 candidaturas independientes, de las cuales la de la aspirante a la Jefatura Delegacional en Cuauhtémoc, Laura Osornio, está condicionada a que se compruebe que no tiene vínculo con el PRI.

Aunque todavía no arrancan la campañas, ya hay dos candidaturas a Jefe Delegacional que llegarán a los tribunales electorales para que ahí se defina si son procedentes o no.

Una es la de la abanderada del PAN en Miguel Hidalgo, Xóchitl Gálvez, y a otra es la del aspirante de Morena en Cuauhtémoc, Ricardo Monreal.

Intercampaña

Durante la veda electoral, los partidos continuaron con trámites ante la autoridad:

- El 19 de febrero concluyeron las precampañas.
- Después, los partidos llevaron a cabo sus procesos de selección interna para definir a los ganadores.
- Del 10 al 20 de marzo, los partidos presentaron las solicitudes de registro de sus aspirantes a delegados y diputados.
- El IEDF envió al INE la información de las solicitudes, para la fiscalización de los gastos de precampaña.
- El INE debe entregar al IEDF los dictámenes que determinen si hubo aspirantes que rebasaran los topes de gastos de precampaña y, con ello, otorgar o rechazar las constancias de registro.

EL 7 DE JUNIO

Para no influir en las elecciones, el Tri jugará con playera negra, anuncia el INE

[ALEJANDRO PÁEZ]

■ La selección mexicana de fútbol utilizará la playera negra en el juego amistoso que disputará contra el representativo de Brasil el próximo 7 de junio, mismo día en que se realizarán las elecciones donde se renovará la Cámara de Diputados y nueve gubernaturas, entre otros cargos.

En la víspera, el consejero, Enrique Andrade anunció que la selección de fútbol jugaría con playera blanca, según les comentó el presidente del INE, Lorenzo Córdova Vianello.

Sin embargo y para evitar

confusiones, el mismo Córdova salió al paso de esa información y aclaró que la Federación Mexicana de Fútbol les aseguró que el representativo nacional jugará con uniforme negro ese partido contra su similar de Brasil.

"La verdad yo no he hablado, así que por primera vez digo lo que a mí me dijeron, que va a haber uniforme negro", atajó.

En entrevista, Córdova consideró que "puede parecer una cosa menor, pero antes de que se siga especulando sobre el punto" prefirió aclarar el asunto e informar lo que le dijeron los directivos de la Federación Mexicana de Fútbol.

Córdova también detalló que en la reunión que sostuvo con estos directivos no se concretó un compromiso formal para que los jugadores de la selección mexicana protagonicen spots donde llamen a votar para el 7 de junio.

No obstante, aseveró que la Femexfut manifestó su disposición para coadyuvar en ese sentido, pero ese tema se tendrá que poner a consideración de los partidos y de todo el consejo general, para tomar una definición al respecto.

"No hay compromiso todavía, pero hay una disposición en ese sentido y tendremos nosotros mismos que tomar las decisiones", indicó.

De hecho reveló que ya se lo expuso a los representantes de los partidos, pero se tendrá que discutir y tomar las decisiones al respecto.

Esta situación se suscitó luego de que el partido MORENA y el PAN exigieran que se cambiara ese partido para otro día, ante la posibilidad de que frases como "ponte la verde" que utilizan los cronistas deportivos fueran asociadas por el electorado con el Partido Verde Ecologista.

El INE teme por el voto en el extranjero

POR AURORA ZEPEDA

aurora.zepeda@gimm.com.mx

El consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, consideró que el número de personas potenciales para obtener su credencial de elector en Estados Unidos, podría desbordar las capacidades técnicas operativas del INE, por lo que aseguró que no puede fallar en este tema.

Lo anterior lo comentó al inaugurar el foro *La Emigración en el Debate Político de Estados Unidos. Implicaciones para México*, que se llevó a cabo en el INE.

Córdova reiteró que se planea empezar a credencializar en el extranjero a fines de 2015 y para ello ya están en pláticas con la Secretaría de Relaciones Exteriores, pues la idea sería hacerlo a través de la red consular.

“El universo de potenciales credencializables, déjenme llamarlo así, o de ciudadanos que podrían utilizar ese servicio, ese universo podría desbordar las capacidades técnicas operativas del propio Instituto Nacional Electoral, por eso no podemos permitirnos fallar en esta que es una de las atribuciones más importantes, y sin duda la más relevante para los

mexicanos que viven fuera, de las que se le han atribuido al Instituto Nacional Electoral”, dijo Córdova en su discurso.

Toman ya las previsiones

En plática con los medios agregó que la empresa que ganó la licitación para producir las credenciales tiene una capacidad para elaborar 16 millones de micas al año, y tan sólo por la demanda en México, se producen alrededor de 13 millones, “esto quiere decir”, comentó

“que no podemos dar pasos sin tomar previsiones, lo peor que podría ocurrir es que no se pudiera cubrir una demanda copiosa de credenciales en el extranjero, no hay elementos, es complicado saber cuál será la demanda”.

El presidente del INE adelantó que el Instituto buscará una agenda internacional en Estados Unidos y otros países para forjar alianzas con enti-

dades académicas que se ocupen del tema migratorio y que aborden el análisis de la situación de los mexicanos en el exterior.

CAMBIOS

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó un acuerdo de la Junta de Coordinación Política relativo a cambios de representantes del Poder Legislativo ante el INE impulsados por el grupo del PRI.

- El diputado Marco Antonio Bernal Gutiérrez, del PRI, quedará como consejero titular en sustitución del legislador Pedro Ignacio Domínguez Zepeda.
- Los consejeros suplentes serán José Enrique Doger Guerrero y José Luis Cruz Flores Gómez, en relevo de los diputados Mauricio Sahui Rivero y María Guadalupe Sánchez Santiago, respectivamente.
- También el pleno aprobó la licencia del diputado Mario Francisco Guillén Guillén, del Partido Verde.

— NOTIMEX

■ La Presidencia de la República presentó una queja por uso de la imagen de Peña Nieto

Rechaza consejera del INE que cambió de criterio para retirar promocional de AN

■ En una sesión votó por la permanencia del spot y en otra se pronunció por retirarlo, critican

■ **GEORGINA SALDIERNA**

Adriana Favela, integrante de la Comisión de Quejas del Instituto Nacional Electoral (INE), rechazó ayer haber cambiado de criterio al votar las quejas de la Consejería Jurídica de la Presidencia y del PRI sobre el promocional del PAN donde aparece la imagen de Enrique Peña Nieto en su viaje a Londres.

Diversos analistas han criticado a la consejera —quien estuvo en las dos sesiones de la comisión donde se abordó el tema—, porque en la del 12 de abril votó en contra de retirar el anuncio y en la del 14 se pronunció en favor, junto con la presidenta Beatriz Galindo —quien estuvo ausente en la primera—, con lo que hubo mayoría para suspender el mensaje del *blanquiazul*.

Favela dijo respetar a quienes opinan que modificó su posición, pero están en un error. Puntualizó que en la inconformidad del PRI —que se analizó el día 12—, éste argumentaba que había calum-

nia en su contra, sin embargo, tras revisar el promocional se observó que no había tal, pues ni siquiera se le mencionaba.

Agregó que el PRI también alegó que había una difamación al presidente de la República, pero se le respondió que no podía argumentar eso para solicitar el retiro del anuncio, ya que sólo la persona que se siente afectada puede pedir las medidas cautelares.

Por lo anterior, explicó que en el resolutivo del domingo pasado se determinó que no era procedente el retiro del promocional y, al mismo tiempo, se dijo que no se prejuzgaba en relación a si hubo difamación respecto a Peña Nieto.

Luego que la Consejería Jurídica de la Presidencia de la República presentó su queja, Favela señaló que la comisión analizó el video —el 14 de abril— y observó que sí se le estaba atribuyendo al mandatario un uso indebido de facultades y el delito de peculado, ya que se implicaba que estaban gastando los impuestos para llevar invitados a viajes oficiales.

También destacó que el criterio aplicado en la queja de Los Pinos es el mismo que utilizó en los promocionales donde aparece la imagen del dirigente del PRI, César Camacho, con una colección de relojes, y en el que hace referencia al gobernador de Sonora, Guillermo Padrés. La difusión de ambos fue suspendida.

Por otra parte la Comisión de Quejas declaró ayer impropio el retiro de un promocional del PT, en el que aparece la imagen del joven Adrián Cortes Salas, quien interrumpió la entrega del premio Nobel de la Paz a Malala Youzafzai, para referirse al caso Ayotzinapa.

Cortés argumentaba un uso indebido de su imagen y que se le calumniaba, pero los consejeros determinaron que no hay difamación y que deberá recurrir a otras instancias para resolver el primer tema.

MICHOACÁN

Provocan comicios disputa entre INE y autoridades de Cherán

- Concejo Mayor rechaza instalación de urnas para el proceso del 7 de junio
- Van 4 años de lucha; por segunda vez habrá elecciones por usos y costumbres

DALIA MARTÍNEZ Corresponsal

Morelia.— A cuatro años del alzamiento de la comunidad de Cherán para defender sus recursos naturales, este municipio será la primera demarcación en todo el país en ir a un proceso electoral antes del 7 de junio.

El 3 de mayo elegirá a sus autoridades comunales por el método tradicional de usos y costumbres, que ganó por derecho propio en 2011.

Organizado en un Concejo General Comunal como forma de gobierno autónomo, hasta ahora Cherán ha sido un ejemplo de gobernabilidad que otras comunidades indígenas vecinas comienzan a pretender.

Por ejemplo, Urapicho, comunidad indígena de la Meseta Purépecha, que pertenece al municipio de Paracho, este año demandó ante el Instituto Nacional Electoral (INE) su derecho a tener un autogobierno.

El 8 de abril fue girado al Instituto Electoral de Michoacán (IEM) y al Congreso local un oficio del INE donde se informa que integrantes de la comunidad de Urapicho "manifiestan la intención de elegir a sus autoridades por el sistema de Usos y Costumbres en el proceso electoral 2014-2015, en el que se elige gobernador, integrantes del Poder Legislativo y ayuntamientos".

El Congreso local aún no emite una determinación al respecto y se espera que el IEM en su próxima sesión dé entrada al tema y tome una decisión.

Por lo pronto, en Cherán el próximo 3 de mayo renovará a los integrantes del Concejo Mayor que los gobierna desde hace cuatro años.

Elvia Higuera, consejera electoral del IEM, quien tiene asignado el caso Cherán, dijo que todo está dispuesto para

que sean renovadas por segunda ocasión sus autoridades comunales.

Higuera refirió que se notificó al IEM que serán electos el mismo número de integrantes del Concejo Mayor, es decir, 12 miembros, tres por cada uno de los cuatro barrios.

La convocatoria para los ciudadanos de Cherán que quieran postularse saldrá la próxima semana, una vez que sea avalada y aprobada por el Consejo General del IEM.

Sin embargo, existe una seria controversia entre las autoridades comunales de Cherán y los miembros del INE, debido a que los primeros se niegan a permitir la instalación de urnas para que los más de 22 mil ciudadanos voten para elegir gobernador, diputados locales y federales.

Actualmente, Cherán mantiene su postura de total independencia y ha negado reiteradamente el permiso para la colocación de las casillas en las que votarían las comunidades de Santa Cruz Tanaco y San Francisco "El Cerecito", que forman parte de este municipio.

Sin embargo, Elvia Higuera confía en que las negociaciones avancen antes del 7 de junio, toda vez que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJ) ordenó al INE, y éste a su vez al IEM, la instalación de casillas argumentando la protección de los derechos políticos de los ciudadanos.

Un plan alterno, dijo la consejera, podría ser instalar las casillas en Santa Cruz Tanaco, que ha mostrado disposición para aceptar este hecho "y pueda garantizarse el ejercicio del voto de manera libre y secreta".

"Hasta el momento hay una solicitud de manera formal y por escrito dirigida al Concejo Mayor. En Santa Cruz Tanaco permitirían la instalación de casillas, pero es una circunstancia que

sabemos impactaría en la participación de los ciudadanos; el INE trabaja esta parte, porque es una elección concurrente y que trae modificaciones derivadas de la reforma electoral".

Además, la solicitud de un grupo de cheranenses, encabezados por Juan Fabián Pérez, realizada desde el 11 de septiembre del año pasado para regresar al sistema de partidos, ha complicado el escenario que, a simple vista, parece terso e ideal.

Al respecto, Elvia Higuera Pérez señaló que el caso está en la sala regional de Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, donde existe un recurso de inconformidad, luego de que el IEM recomendó hacer una consulta.

Para los especialistas, Cherán es una burbuja en Michoacán, donde a partir de que se declararon libres de partidos políticos, y en medio de la violencia desatada por el crimen organizado en los últimos cinco años, logró mantenerse a flote, sin criminalidad y casi sin apoyos económicos del gobierno. ●

■ AN impugnará de la decisión ante el TEPJF, dice Javier Corral

Permite el INE la situación de ventaja de Loyola en Querétaro

■ CLAUDIA HERRERA BELTRÁN

El candidato priísta a gobernador de Querétaro, Roberto Loyola, fue puesto en ventaja con el aval del Instituto Nacional Electoral (INE), porque su fotografía podrá aparecer cuatro veces en las boletas electorales.

El lunes, el consejero Marco Antonio Baños, presidente de la comisión de vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales (Oples), se comprometió a corregir esta anomalía; sin embargo, después se dio luz verde al Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) para que definiera a su gusto el modelo de dichas boletas.

Con el argumento de que es autónomo, el IEEQ aprobó el miércoles que todos los candidatos para los cargos de gobernador y diputados por el principio

de mayoría relativa "tienen derecho por igual a que se incluya su fotografía" en las boletas.

La oficina del consejero del Poder Legislativo del PAN, Javier Corral, se quejó de que con ello se favoreció a Loyola, quien compete en coalición con el Partido Verde, PT y Nueva Alianza, dando oportunidad de que su fotografía aparezca cuatro veces. Por ese motivo, impugnará ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Como paso previo, la representación del Poder legislativo del *blanquiazul* ante la comisión de Oples solicitó que se discutiera el tema en la sesión del lunes y ahí algunos consejeros, como Baños y Adriana Favela, así como representantes de partidos políticos, coincidieron en señalar que es una situación irregular.

Argumentaron que la ley

electoral del estado permite la inclusión de fotografías, pero el artículo 434 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales señala: "En la boleta no se incluirá ni la fotografía ni la silueta del candidato". Por ese motivo, Baños ofreció plantear el asunto en la mesa de consejeros del martes, pero al final empujó que se dejara al IEEQ tomar la decisión y que si el PAN estaba inconforme, interpusiera un recurso.

Actualmente gobierna Querétaro José Calzada, del PRI, y la disputa para sucederlo se da, sobre todo, entre Loyola y el panista Francisco Domínguez.

En tanto, el Consejo General del IEEQ sesionó este jueves, y determinó imponer una amonestación pública a Serafín Sánchez, servidor público de la Secretaría de Gobierno estatal, por promover en redes sociales una *guerra sucia* contra el candidato a la presidencia municipal de Querétaro por el PAN, Marcos Aguilar.

(CON INFORMACIÓN DE MARIANA CHÁVEZ, CORRESPONSAL)

OAXACA

Tepelmeme: 10 años sin que mujeres tengan cargo

CARINA GARCÍA

Por mayoría, el pleno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) declaró la validez de la elección de presidente municipal e integrantes del cabildo del ayuntamiento de Tepelmeme Villa de Morelos, Coixtlahuaca, Oaxaca, comunidad en donde desde hace 10 años ninguna mujer ha in-

tegrado los órganos de gobierno.

La sentencia, advirtió la magistrada María del Carmen Alanís, "es un paso para atrás en el desarrollo normativo y jurisprudencial de esta Sala Superior en materia de derechos humanos de las mujeres", aunque por el contrario, seis magistrados consideraron que hubo garantías plenas para que el sector femenino de la comunidad votara y fuera votado.

Así, la mayoría revocó la sentencia de la Sala Regional Xalapa, que había anulado el proceso, y se declaró la validez de la elección, segunda realizada en el ayuntamiento, pues el anterior proceso fue invalidado por el TEPJF por no garantizar libre participación femenina.

Este caso, expuso el magistrado ponente, Salvador Nava, es diferente a aquél, pues ahora sí se permitió la participación de mujeres en la

Asamblea General Comunitaria, fueron candidatas dos de ellas, pero no fueron electas.

Así, para garantizar que en próximas elecciones las mujeres sí sean integradas a la administración, en la sentencia se ordenó a autoridades locales que, "mediante el diálogo, se garantice la igualdad entre hombres y mujeres en la integración del ayuntamiento" y la posibilidad de crear una regiduría de equidad de género.

La magistrada Alanís consideró que el proceso debía anularse, pues no se garantizó la existencia de cuando menos una regiduría para mujeres y el ayuntamiento quedó integrado 100% por hombres. ●

La Selección jugará de negro: Córdova

CARINA GARCÍA

—carina.garcia@eluniversal.com.mx

Lorenzo Córdova, consejero presidente del INE, informó que en el partido de la selección mexicana de fútbol contra Brasil, el 7 de junio, día en que se celebrarán las elecciones federales y locales, lo hará jugará con uniforme negro y no blanco, como había dicho el martes el consejero Enrique Andrade.

Eso le informó la Federación Mexicana de Fútbol (Femexfut), durante el encuentro que sostuvieron el pasado martes, dijo Córdova.

El consejero presidente llevó las preocupaciones de algunos partidos respecto a que el uso de uniformes verdes pudiera tener uso político electoral, o que la transmisión del juego desalentara a los ciudadanos para salir a votar.

Pero en el encuentro, el presidente de la Femexfut, Justino Compeán habría expresado al INE su disposición de que algunos jugadores se sumen a la promoción del voto, y la decisión de que el color del seleccionado será negro para evitar que se le vincule con fracciones en contienda.

Tras inaugurar el Foro *La Emigración en el debate político de Estados Unidos. Implicaciones para México*, realizado en la sede del INE, Córdova Vianello externó que "a mi me dijeron que iban a utilizar uniforme negro, todo mundo dice que yo he dicho uniforme blanco y la verdad yo no he hablado así, que por primera vez digo lo que a mi me dijeron, que va a haber uniforme negro", expuso.

El pasado martes el consejero Enrique Andrade expuso que en la reunión con la Femexfut se dijo que la selección mexicana usaría camiseta blanca para no usar el uniforme verde que ha causado la alerta de algunos partidos respecto a su eventual uso político electoral

Córdova dijo que aunque no hay aún un compromiso, sí hay disposición para que la selección participe en spots para llamar a los ciudadanos a votar el próximo 7 de junio. ●



PRD encabeza multas del INE por gastos

Jorge Monroy
EL ECONOMISTA

DE LOS 2,287 informes presentados por los partidos sobre los gastos en sus precampañas, el PRD encabezó las multas que el miércoles el

Instituto Nacional Electoral (INE) impuso a ocho partidos. Con una multa conjunta de 1 millón 521,941 pesos, por un total de 26 anomalías (también en ese rubro el PRD acumuló la mayor cantidad), el PRD fue sancionado por el INE debido a las irregularidades de sus precandidatos a diputados federales y gobernador en Guerrero.

Por las multas acumuladas a esos ocho partidos acumuló en total 3 millones 656,898 pesos. En el caso del PRI, se le aplicó una multa de apenas 2,804 pesos, por cuatro irregularidades detectadas en sus campañas, consistentes en errores técnicos en la presentación de la contabilidad de los informes.

Por 13 irregularidades, el PAN acumuló una multa de 59,374 pesos por las anomalías de los gastos

de sus precandidatos.

Morena fue multado con 2,804 pesos. Al PT se le impuso una multa de 18,506 pesos por nueve irregularidades de precampaña, y se dio vista a la Secretaría del Consejo General del INE para que investigue la compra de pelotas que no justifican el objeto partidista.

En el caso de Movimiento Ciudadano, por 22 faltas a la ley se le impuso una sanción de 188,639 pesos, y se canceló, en su momento, el registro de seis precandidatos.

El PVEM y el partido Encuentro Social no registraron precampañas y por lo tanto se reportaron en cero sobre ese rubro.

jmonroy@eleconomista.com.mx



SÓLO SERÁ AMONESTADO

Confirman actos de precampaña de Aureoles

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó que el

candidato del PRD al gobierno de Michoacán, Silvano Aureoles, realizó actos anticipados de campaña; sin embargo, la sanción es sólo una amonestación pública.

El 20 de marzo, el Tribunal Electoral del estado de Michoacán detalló que el perredista concedió dos entrevistas en las que realizó expresiones que sólo se permiten en periodo de campañas. Éstas se hicieron

en el periodo de intercampañas, y en ellas Aureoles Conejo presentó a la ciudadanía su oferta política. El TEPJF también ordenó al Congreso local y al contralor del Ejecutivo en Tlaxcala, proceder conforme al derecho por la presunta promoción del gobernador de la entidad, Mariano González, por la prolongación de su cuarto Informe de Gobierno. ● **Carina García**

Por mal uso de programas sociales, Fepade recibe nueve denuncias cada día.

POR USO ILEGAL DE PROGRAMAS SOCIALES

Fepade recibe nueve denuncias diarias

Jorge Monroy y Leopoldo Hernández
EL ECONOMISTA

EL TITULAR de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) de la PGR, Santiago Nieto Castillo, reveló que esa dependencia recibe en promedio nueve denuncias diarias relacionadas con actos de condicionamiento de programas sociales a cambio de apoyos a partidos.

Ayer, senadores del PAN presentaron una denuncia ante la PGR en contra de la secretaria de Desarrollo Social, Rosario Robles, a quien acusaron por desvío de recursos y peculado, al utilizar el programa Sin Hambre en Tamaulipas, Yucatán y en el Estado de México para coaccionar el voto en favor del PRI.

La Fepade también recibió ayer la denuncia del partido Movimiento Ciudadano en contra del magistrado Leonel Sandoval, padre del gobernador de Jalisco, Aristóte-

les Sandoval, por ser funcionario y coordinador de la campaña del PRI en algunos estados.

“Estamos recibiendo en promedio **Las denuncias** van desde domicilios irregulares y alteración al registro de electores hasta condicionamiento de programas. FOTO: CUARTOSCURO

contienda y a quien, por ejemplo, condicione la prestación de programas sociales.

DENUNCIA PRD A PVEM

Ayer, el PRD denunció ante la Fepade al Partido Verde Ecologista de México (PVEM) por utilizar asociación de medio ocho o nueve denuncias diarias, vinculadas sobre todo con el tema de domicilios irregulares, alteración al Registro Federal de Electores y, por supuesto, también (...), por condicionamiento de programas sociales a cambio del voto en los tres niveles de gobierno”.

El funcionario recordó que la ley electoral prevé una pena de

prisión por hasta nueve años para quien viole la libertad del sufragio, la equidad y la imparcialidad en las elecciones civiles en Quintana Roo para coacción del voto.

En conferencia, Gerardo Mora Vallejo, secretario general del PRD en la entidad, y Carlos Montalbán señalaron a las personas morales Niños Verdes, Familia Verde, Ángeles Verdes y Niños Verdes por Amor a México, cuyo domicilio fiscal coincide con el del PVEM en el DF.

Mora destacó que a través de estas reparten despensas y coaccionan el voto. “(Es) una conducta que más allá de la implicación legal se convierte en una canallada: el tráfico de la gente necesitada, la coacción del voto”, argumentaron.

Detallaron que es Erika González Martínez, hermana del senador con licencia Jorge Emilio González, quien funge como representante legal de la asociación Niños Verdes.

Canaco alista foros para candidatos

ELECCIONES 2015

● Aspirantes a gobernar las 16 demarcaciones de la ciudad de México expondrán sus propuestas, a fin de que capitalinos y empresarios las conozcan

SANDRA HERNÁNDEZ

—metropoll@eluniversal.com.mx

Con miras a las elecciones del próximo 7 de junio, los candidatos a las 16 jefaturas delegacionales participarán en foros donde expondrán sus propuestas para el desarrollo del sector empresarial y para la ciudadanía, informó la Cámara Nacional de Comercio de la Ciudad de México (Canaco).

En conferencia de prensa, la Canaco dio a conocer que, con la autorización del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), se llevarán a cabo 16 foros —uno por cada delegación— en diferentes fechas, los cuales se transmitirán en vivo y sin interrupciones a través de la página de internet de la Canaco.

“Se trata de que los ciudadanos del Distrito Federal, en particular los empresarios socios de la Canaco, conozcan a los candidatos a jefe de la demarcación de los diferentes partidos políticos, así como sus propuestas de gobierno y política pública que ejecutarían en caso de ser electos por el voto ciudadano. El foro se realizará de manera parcial y

equitativa”, informó el titular de la Canaco, Humberto Lozano.

“En el momento en que la comunicación se preste a debate se le indicará al candidato que modere su actitud; hay reglas para llevar a cabo este ejercicio”

HUMBERTO LOZANO

Titular de la Canaco

El empresario explicó que la dinámica se basará en la colocación de ocho urnas con diversos temas a desarrollar —transparencia y rendición de cuentas, turismo, protección civil, seguridad al comercio, desarrollo urbano, competitividad empresarial—, los cuales serán escogidos al azar.

Aclaró que los foros serán moderados por personal de la Canaco, quienes cuidarán que la mecánica esté orientada a la exposición de ideas y no a un debate político.

“Serán cuatro moderadores internos, que tienen la capacidad de regular una mesa de ideas. Hay procedimientos para que no se convierta en un debate, los partidos ya conocen cuáles son. En el momento en que la comunicación se preste a debate se le indicará respetuosamente al candidato a que modere su actitud; hay reglas para llevar a cabo este ejercicio”, detalló.

Lozano aclaró que los candidatos de cada partido político no están obligados a participar, no obstante la Canaco ha invitado a todas las fuerzas políticas establecidas.

“Hemos tenido una aceptación unánime por parte de todos los partidos políticos, porque este foro es

una plataforma de comunicación de ellos con los empresarios y ciudadanos. El foro es una iniciativa bien acogida y bien recibida por parte de todos los partidos políticos”, sostuvo.

Detalles de los encuentros

● **Invitados.** Se llevarán a cabo 16 foros, uno por cada delegación, en los cuales participarán los candidatos de todos los partidos.

● **Objetivo.** Los encuentros serán para que los candidatos expongan sus propuestas, no para debatir.

● **Temas.** Los tópicos a abordar en los foros son: transparencia y rendición de cuentas, turismo, protección civil, seguridad al comercio, desarrollo urbano y competitividad empresarial.

● **Dinámica.** Se colocarán en ocho urnas los temas a desarrollar, los cuales serán escogidos por los participantes al azar.

● **Fechas.** Darán comienzo a partir del 22 de abril hasta el 27 de mayo próximos, en un horario de seis a ocho de la noche en la página de internet de la Canaco www.ccmexico.com.mx.

**PRI lidera rechazo
de votantes con
44%, revela
Consulta Mitofsky.**

ENCUESTA ELECTORAL DE MITOFSKY

PRI, con el mayor nivel de rechazo de los votantes

De acuerdo con el sondeo, 44% de los mexicanos dice que no votaría por el tricolor; no obstante, al mismo tiempo encabeza la preferencia efectiva con 32.7%, por arriba del resto de los partidos

Mauricio Rubí
EL ECONOMISTA

LOS PARTIDOS más grandes se mantienen con mayor índice de rechazo, registra una encuesta de Consulta Mitofsky.

Bajo el título "La Gran Encuesta Electoral. Iniciando las campañas. Rumbo al 7 de junio 2015", el ejercicio indica que el PRI obtiene 44% de mexicanos que dicen que no votarían por éste, mientras que el PRD y el PAN muestran 35% de rechazo. En el cuarto lugar en negativa a votar aparece Morena, de nueva creación, con 33 por ciento.

"El PRI y Morena son los partidos que muestran avance relativo entre febrero y marzo, en cambio los que más bajan son PAN y PT. (...) La mayoría se mantiene en la misma posición aunque se separan Morena y PVEM (Partido Verde), que ocupan el cuarto y quinto lugar. Nueva Alianza pasa del lugar ocho al seis al superar a PT (Partido del Trabajo) y MC

(Movimiento Ciudadano), aunque siguen todos en peligro de no obtener registro".

El estudio de Mitofsky indica que al eliminar a quienes no manifiestan preferencia, el PRI incrementa de cinco a nueve puntos su ventaja sobre el PAN, y Morena disminuye su desventaja respecto del PRD de 7 a 5 puntos.

En el rubro "Preferencia efectiva, diputado federal", y sin mencionar candidatos ni alianzas, el PRI alcanza 32.7%, seguido del PAN con 23.5%, el PRD con 16%, Morena con 11.2% y el Partido Verde con 7.1 por ciento. Nueva Alianza alcanza 3.5%, Movimiento Ciudadano 2.5%, mientras que otros tres partidos (PT, Humanista y Encuentro Social) no llegan a 2 por ciento.

"Siguen apareciendo cinco partidos en peligro de desaparecer, aunque Nueva Alianza crece y se sale de la 'zona ro-

ja'", se lee en la encuesta, cuya muestra fue de 1,000 ciudadanos en todo el país.

El ejercicio se aplicó en viviendas particulares de todo el territorio nacional, del 27 al 30 de marzo del 2015.

El documento refiere que el nivel de confianza actual del INE es similar al que tuvo el IFE previo a las elecciones intermedias del 2009. Los datos indican que 21% de los encuestados manifestó tener mucha confianza en la Institución, 44% regular, y 29% dijo tener poca o nada de confianza. Cabe recordar que en el 2009 la desconfianza llegaba hasta 35 por ciento.

La encuesta incluyó las preferencias electorales en la elección para gobernador de Sonora y de Baja California Sur. Al eliminar a 19.5% que no respondió en la encuesta para mandatario de Sonora, el estudio otorga 46% al candidato del PAN, Javier Gándara, seguido de



Fecha 17-ABR-2015

Página 28

Sección Política

la candidata del PRI, Claudia Pavlovich, con 42.4% de las preferencias.

En tanto, en Baja California Sur, y tras eliminar a 21.8% que no respondió, se otorga 42.3% al candidato del PAN, Carlos Mendoza, y al aspirante del PRI, Ricardo Barroso, 32 por ciento.

Como parte del contexto, en el estudio de Mitofsky se menciona que para estos comicios hay 11 mujeres candidatas a una gubernatura y 22 candidatos independientes registrados para una diputación federal en los estados de Chihuahua, Distrito Federal, Hidalgo, Naya-

rit, Nuevo León, Puebla, Quintana Roo, Sinaloa, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala y Veracruz.

INFORMACIÓN GENERAL



Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

Destaca Presidente acciones a favor del ambiente

Presume Peña 'Gobierno verde'

Presentan plan
para preservar
el ecosistema
del Mar de Cortés

MAYOLO LÓPEZ

SAN FELIPE, BC.- En una coyuntura marcada por la controversia que en la campaña electoral ha desatado el comportamiento del Partido Verde Ecologista, por el continuo desacato a la normatividad, el Presidente Enrique Peña dijo ayer que, el suyo, es un "Gobierno verde".

Tras pronunciar la frase en la presentación de la estrategia de protección a la vaquita marina, el Mandatario (que en 2012 fue postulado por el PRI y el partido del tucán) aclaró de inmediato que ésta carecía de tintes partidistas.

"En la acción o en las acciones que hoy estamos anunciando, está claro el compromiso del Gobierno de la República con el medio ambiente. Somos un Gobierno verde, y no lo digo por el carácter partidario que esto pudiera suponer, me refiero (al) carácter de las políticas públicas que en materia ambiental hemos asumido", externó.

Ante el Embajador de Estados Unidos en México y los Gobernadores de Nayarit, Baja California y Sinaloa, el Presidente dio a conocer que el Gobierno federal articuló cuatro estrategias para proteger a la vaquita marina, un cetáceo que sólo habita en México y que está en peligro de extinción.

Las estrategias abarcan la asignación de una compensación económica para los pescadores que, merced a un acuerdo voluntario, dejarán de pescar

con redes para evitar la captura de las vaquitas, de las que se calcula no hay más de un centenar de ejemplares, con una veda a la pesca durante dos años.

Además, la ampliación al cien por ciento del polígono de protección de la vaquita en el Mar de Cortés, y el reforzamiento de la inspección y vigilancia y fomento de nuevas formas de pesca.

"México es de los países que asume su pleno compromiso y responsabilidad con el medio ambiente global. Hemos asumido distintas medidas, diferentes acciones, políticas públicas específicas, leyes, ordenamientos legales que están orientados, precisamente, a dejar en claro y acreditar el compromiso que México tiene para preservar el medio ambiente", indicó.

Omar Vidal Pinzón, direc-

tor general del Fondo Mundial para la Naturaleza, recordó que

en los últimos 250 años los humanos habían extinguido cuatro especies de mamíferos marinos: la vaca marina de Steller, la foca Monje del Caribe, el lobo marino de Japón y el delfín chino de río.

Hoy, alertó, estamos a punto de perder la quinta, la vaquita marina, una marsopa que solamente existe en México, una especie emblemática que es "como el panda para China.

"Aún estamos a tiempo de salvar a la vaquita, pero es probablemente nuestra última oportunidad", advirtió antes de apremiar a EU y a China a adoptar medidas inmediatas para eliminar el tráfico ilegal de totoaba, especie ligada a la supervivencia de la vaquita.

México y Colombia, socios estratégicos

● Ambos países firmarán acuerdos en materia de seguridad y defensa; analizarán en octubre la cooperación en la lucha contra el narcotráfico

NATALIA GÓMEZ

—natalia.gomez@eluniversal.com.mx

México y Colombia elevarán su relación a una asociación estratégica durante la visita del presidente Juan Manuel Santos a territorio mexicano los próximos días 7 y 8 de mayo.

De acuerdo con información de la Secretaría de Relaciones

Exteriores (SRE), María Angela Holguín Cuéllar, ministra de Relaciones Exteriores colombiana, y su homólogo mexicano, José

Antonio Meade, resaltaron este acuerdo durante la V Reunión de la Comisión Binacional Permanente México-Colombia.

En la versión estenográfica difundida por la SRE, la canciller precisó que ha habido amplios avances en los aspectos comerciales, de inversiones, turismo, cultura, educación, consulares y migratorios, pero que pretenden reforzarlos.

“Si revisamos la relación entre México y Colombia en prácticamente todos los ámbitos, lo que se ha venido construyendo y logrando es muy importante; si revisamos en la parte comercial, este es un comercio que ha venido creciendo casi 14%, año con año, desde hace dos décadas”, dijo por su parte Meade.

En un comunicado conjunto

el ministerio colombiano y la SRE acordaron la creación de un Comité Asesor como parte de la Asociación Estratégica constituido por académicos, empresarios y otras personalidades, con el mandato de identificar las áreas y sectores que otorguen nuevas oportunidades, en una óptica de asociación a largo plazo.

Subrayaron la importancia de la realización, en octubre próximo, de la V Reunión del Comité México-Colombia de Cooperación contra el Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Psicotrópicas, y la importancia del intercambio de experiencias en campañas de concientización dirigidas a los jóvenes para prevenir su participación en el tráfico y consumo de drogas.

Se prevé que suscriban el Memorando de Entendimiento sobre Cooperación Mutua

en materia de Seguridad y Defensa entre la Sedena y el Ministerio de la Defensa Nacional de Colombia. ●

“Si revisamos la relación entre México y Colombia, en la parte comercial ha crecido casi 14%, año con año, desde hace dos décadas”

JOSÉ ANTONIO MEADE

Titular de la SRE

Refuerzan presencia de PFP en Guerrero, Michoacán y Tamaulipas

Acuerdan partidos y Gobernación no politizar cifras sobre seguridad

NAYELI CORTÉS

ncortes@elfinanciero.com.mx

La Secretaría de Gobernación (Segob) se comprometió con líderes de ocho partidos políticos a no emplear las cifras en materia de seguridad con fines electorales.

El acuerdo, según fuentes partidistas y de la propia dependencia, se tomó en la reunión entre las partes realizada el viernes 10 de abril.

En el comunicado emitido ese día, la Segob reconoció que se asumió "el compromiso de que durante el proceso electoral, la seguridad no sea motivo de politización".

El compromiso incluye mención en los discursos sobre el tema

(capturas, reformas en la materia, etcétera) y dimensionar los hechos que puedan atentar contra la seguridad del proceso electoral para no provocar alertas sin fundamento.

Otro de los acuerdos, indicaron,

fue reforzar la presencia de la Policía Federal en estados como Guerrero, Michoacán y Tamaulipas.

En el encuentro realizado en la sede de la Secretaría de Gobernación, todos los presentes coincidieron en la necesidad de proteger a los asistentes a los mítines. Por ello, solicitarán seguridad especial para resguardar los actos de los candidatos que consideren pertinentes.

Las solicitudes se presentarán a través de los Centros Estatales de

Control, Comando, Comunicaciones y Cómputo (C4), que definirán el tipo de policía (municipal, estatal e incluso federal) destinada a blindarlos.

Los presidentes de los ocho partidos también aceptaron intervenir para desactivar a tiempo las confrontaciones entre sus militantes y así evitar que hechos aislados puedan caldear el clima electoral.

Además, a través de una mesa que operará permanentemente se dará seguimiento a las alertas de seguridad que pudieran afectar el proceso electoral.

Segob debe dar cifra de policías asesinados

➤ El Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI) instruyó a la Secretaría de Gobernación (Segob) a entregar cifras sobre policías municipales, estatales y federales asesinados en

2013 y 2014, además de indicar la zona del país en que murieron y el cargo que tenían.

La resolución se da después de que un particular interpuso el recurso de revisión ante el IFAI, inconforme con la respuesta ofrecida por la Segob, la cual argumentó “incompetencia para conocer esta información”, informó ese instituto en un comunicado.

En el análisis del caso, el comisionado ponente Joel Salas Suárez expuso que la

Segob sí es competente para proporcionar dicha información, “ya que a través de la Comisión Nacional de Seguridad debe generar, administrar y resguardar las bases de datos criminales y del personal policial de las unidades y órganos administrativos adscritos”.

Añadió que si bien el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública es competente para atender la solicitud, la Segob debe entregar

la información con la que cuente, y no ofreció certeza jurídica de haber realizado un búsqueda exhaustiva en todas las unidades administrativas competentes.

Un reporte de la Policía Federal precisa que en 2013 se registraron las bajas de 83 elementos policiacos por fallecimiento, y 76 en 2014, puntualizó el IFAI en el comunicado.

— DE LA REDACCIÓN

■ El nuevo sistema no permitirá resolver escándalos de funcionarios, advierte

Sin cambios, avanza en el Senado la reforma anticorrupción; pide oposición eliminar fuero

ANDREA BECERRIL Y
VÍCTOR BALLINAS

La reforma constitucional que creará el Sistema Nacional Anticorrupción se votará en el Senado en la sesión del próximo martes. Ayer quedó en primera lectura, luego de aprobarse en comisiones, sin cambios, la minuta proveniente de la Cámara de Diputados.

Aunque senadores de PRD y PAN señalaron que la nueva norma tiene deficiencias —la más importante es que no toca el fuero de los servidores públicos, incluido el Presidente de la República—, la minuta fue aprobada por 38 votos a favor y uno en contra por los integrantes de las comisiones de Puntos Constitucionales, Gobernación, Anticorrupción y Estudios Legislativos.

El avance se debió al acuerdo entre los coordinadores de ambas cámaras para que la minuta proveniente de San Lázaro pasara en sus términos, sin modificaciones, así como los diputados aprobaron la Ley de Transparencia.

La sesión de comisiones se inició una hora y media después de lo programado, ya que PRI y PVEM habían dado marcha atrás en el acuerdo de incluir en la exposición de motivos —lo que no motivaría regresar la minuta— 13 temas, entre ellos eliminar el

fuero presidencial, que deberán ser abordados, vía una nueva reforma constitucional y la legislación secundaria.

Los perredistas amenazaron con no asistir a esa reunión, al final lo hicieron, pero sólo lograron que los temas fueran enunciados en la exposición de motivos.

Los senadores Cristina Díaz y Pablo Escudero, presidentes de las comisiones de Gobernación y de Anticorrupción, sostuvieron que la reforma contiene avances importantes, entre ellos dar facultades plenas a la Auditoría Superior de la Federación (ASF) para fiscalizar el uso de los recursos públicos “de todos los mexicanos” y crear un nuevo Tribunal de Justicia Administrativa, con plena autonomía para dictar sus fallos.

Durante la reunión, el senador Alejandro Encinas, de la bancada del PRD, resaltó que hay avances, pero “quizá la debilidad y la insuficiencia más importante que tiene esta minuta es que se mantiene un régimen de excepción al Ejecutivo federal, el fuero que impide que el Presidente de la República federal pueda ser objeto de sanción ante la eventual comisión de un delito o algún acto de corrupción”.

El perredista Ríos Piter resaltó que este Sistema Nacional

Anticorrupción no permitirá resolver los escándalos por corruptelas, que ahora envuelven a todos los partidos, como el de la casa blanca de Peña Nieto, los *moches* de legisladores del PAN y el caso Iguala que envuelve al PRD.

El panista Gil Zuarth exigió que se fijara de inmediato el calendario para discutir la minuta con reformas al artículo 108

en materia de eliminación del fuero. Resaltó que ningún Sistema Nacional Anticorrupción será eficaz para abatir los índices de impunidad “si los servidores públicos se siguen amparando en esa figura”, la que ha permitido cometer ilícitos a funcionarios y gobernantes.

El presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, Enrique Burgos, eludió responder. Apuró que se votará el dictamen en el entendido, dijo, que las reservas se discutirán en el pleno senatorial.

Arropan a Domínguez

ANTONIO BARANDA

El PAN en el Senado arropó ayer al candidato de ese partido a la Gubernatura de Querétaro, Francisco Domínguez, quien causó revuelo con la difusión de su declaración patrimonial.

En conferencia, los panistas afirmaron que "Pancho" Domínguez es un hombre honesto, probo y transparente, y acusaron al presidente del PRI, César Camacho, de mentiroso.

El martes, Domínguez modificó su declaración; agregó las

propiedades de su esposa y precisó que su madre María Elena Servián es socia en un rancho del que posee el 96 por ciento de las acciones.

Ante esto, el dirigente nacional del tricolor acusó al panista de presentar una declaración trucada y "mocha".

Ernesto Cordero calificó lo dicho por Camacho como una calumnia y una difamación,

mientras que el coordinador de AN, Fernando Herrera, pidió al líder partidista que se retracte.

En tanto, Javier Lozano dijo que el "señor de los relojes" no tiene calidad moral para tratar de descalificar un candidato.

■ El gobierno estatal amenaza con encarcelarlos, afirman**Promete el Senado atender demandas de jornaleros agrícolas de San Quintín****VÍCTOR BALLINAS Y
ANDREA BECERRIL**

Ante los integrantes de la Comisión de Derechos Humanos del Senado, jornaleros agrícolas de San Quintín denunciaron que a raíz del movimiento que emprendieron para exigir mejores condiciones laborales, el gobierno de Baja California les ha inventado delitos inexistentes y amenaza con encarcelarlos.

La presidenta de la comisión, la senadora perredista Angélica de la Peña, se comunicó con el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, quien le dijo que no podía atender a los representantes de los jornaleros que están en la ciudad de México pero que el próximo día 24 acudirá a los campos agrícolas de San Quintín una comisión de la dependencia a su cargo, encabezada por el subsecretario Luis Enrique Miranda.

Los jornaleros pidieron a los senadores que asistan a ese encuentro y tanto De la Peña como Lucero Saldaña (PRI), Mariana Gómez del Campo (PAN) y Marco Antonio Blasquez (PT) se

comprometieron a estar presentes.

Ante los senadores, los jornaleros denunciaron los tratos discriminatorios de que son objeto, las burlas, el acoso sexual y violaciones que padecen las mujeres que trabajan en los campos agrícolas.

Jacinto Herrera, vocero del movimiento; Bonifacio Hernández, Fidel Sánchez Gabriel, Lucila Hernández —quien dijo ser jornalera desde los 11 años de edad— y

Justino insistieron en que demandan un salario de 200 pesos al día, aguinaldo, vacaciones, prestaciones y guarderías para sus hijos.

También exigieron becas escolares para sus hijos y resaltaron que más de la mitad de los 80 mil jornaleros agrícolas del valle de San Quintín son mujeres. Informaron que del total de trabajadores en los campos, sólo 15 mil tienen seguridad social.

Además, expusieron que el gobernador del estado, Francisco Vega, tiene como secretario de Fomento Económico a un empresario agrícola, por lo que pidieron que renuncie al cargo por conflicto de intereses, “ya que no puede ser juez y parte”.

Los presidentes del Senado, Miguel Barbosa, y de la Junta de Coordinación Política, Emilio Gamboa —quienes asistieron unos minutos a la reunión—, manifestaron su respaldo al grupo de trabajo que se constituyó en la Comisión de Derechos Humanos del Senado para dar seguimiento a las condiciones laborales, de salud, de justicia y sociales de los jornaleros.

Barbosa les dijo que “con sus planteamientos y sus denuncias desnudaron una realidad que nos conmueve a todos; parece que era una realidad que se había ido, pero que sí existe”.

Gamboa Patrón refrendó el compromiso de la bancada del PRI para dar seguimiento y soluciones a sus demandas, mediante la visita que realizarán legisladores todos los partidos a San Quintín.

La senadora Angélica de la Peña les informó que la subcomisión asistirá a constatar las condiciones de trabajo y sociales de los trabajadores y que acudirá acompañada por representantes de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, de la Procuraduría de Derechos Humanos de Baja California y por diputados locales.

La legisladora se comprometió a dar respuesta a las demandas de los jornaleros 40 días después de que visiten los campos agrícolas.

Restan dos semanas al periodo ordinario de sesiones

Piden a senadores dictaminar ya sobre desaparición forzada

Angélica Mercado/**México**

El PRI en el Senado presentó su iniciativa sobre desaparición forzada y llamó a las comisiones dictaminadoras a discutir y votarlas, al recordar su promovente, Omar Fayad, que a dos semanas de terminar el periodo se tienen las propuestas de los tres partidos.

Al presentarla, Fayad detalló que se crea el registro nacional

de perfiles genéticos de víctimas del delito de desapariciones forzadas y sus familiares; se tipifica el delito como autónomo, con sanciones que van de dos hasta 60 años de prisión a quien conozca un caso de desaparición forzada y no lo denuncie.

Además se crea el proceso para la emisión de una declaración de ausencia por desaparición para investigar hasta su resolución y el castigo a los responsables.

Resaltó que la desaparición de los 43 normalistas marca un parteaguas en la historia del país: "Resulta fundamental atender de manera precisa, inmediata, las debilidades del Estado".

En la iniciativa se hace notar que el Comité contra la Desaparición Forzada de la ONU emitió un informe y el gobierno se comprometió a fortalecer los instrumentos jurídicos para la protección de los derechos humanos. *M*

Pasa sin cambios en el Senado minuta en tema anticorrupción

● Cuenta Pública será fiscalizada el mismo año de ejercicio. Se mantiene fuero para el Presidente

**ALBERTO MORALES
Y JUAN ARVIZU**

—politica@eluniversal.com.mx

Las comisiones unidas de Puntos Constitucionales, Anticorrupción, Gobernación y Estudios Legislativos Segunda del Senado aprobaron, sin cambios, la minuta de Cámara de Diputados por la que se crea el Sistema Nacional Anticorrupción.

Con 34 votos en favor y uno en contra, del senador Manuel Bartlett, del PT, los legisladores avalaron los cambios al sistema normativo para combatir prevenir, investigar y sancionar la

corrupción y que fortalecen a la Auditoría Superior de la Federación al darle facultad de fiscalizar la cuenta pública en el mismo año de ejercicio fiscal.

Las reservas al dictamen, anunciadas por PRD y PT, serán llevadas al pleno. El senador Alejandro Encinas lamentó que no se haya incluido la eliminación del fuero para los servidores, porque esto crea un régimen de excepción para el Ejecutivo federal.

El único cambio realizado fue un "adéndum" a la exposición de motivos con los temas que serán prioritarios en la elaboración de las leyes secundarias, entre los que destacan hacer una reforma para eliminar el fuero; así como que las declaraciones patrimoniales y de intereses sean públicas para todos los servidores, así como el servicio profesional de carrera para los que integren el Sistema Nacional Anticorrupción.

En ese sentido, senador Roberto Gil (PAN), coincidió en que es imposter-

gable la discusión de la reforma al artículo 108 para eliminar el fuero de los servidores públicos, por lo que pidió a las comisiones unidas fijar una fecha para comenzar con la discusión y eliminar un instrumento que ha servido para favorecer la impunidad.

El senador Armando Ríos Piter (PRD) insistió en que el Sistema debe convertirse en un instrumento administrativo, o incluso penal, para combatir a quienes violentan la ley. Consideró que este es primer paso "importantísimo" gran andamiaje que se debe construir entre los ciudadanos y todas las fuerzas políticas. ●

Conservan comisiones del Senado el fuero presidencial

ANTONIO BARANDA

Las comisiones unidas del Senado aprobaron ayer sin cambios la minuta proveniente de la Cámara de Diputados por la que se crea el Sistema Nacional Anticorrupción.

Se prevé que este sistema, que implica modificaciones a 14 artículos de la Constitución, sea aprobado en la sesión del próximo martes.

Durante la reunión de las comisiones de Puntos Constitucionales, Anticorrupción, Go-

bernación y Estudios Legislativos Segunda, el PRD insistió en incluir la eliminación del fuero presidencial.

Los senadores Armando Ríos Piter y Alejandro Encinas afirmaron que ese "régimen de excepción" es una carta abierta para la impunidad.

"El fuero es el gran ausente de esta reforma, se mantiene un régimen privilegio al Ejecutivo federal que se le otorga no inmunidad, sino impunidad ante cualquier acto de corrupción", dijo Encinas.

El panista Roberto Gil consideró imposterizable la reforma constitucional en materia de fuero, por lo que planteó establecer un calendario para discutir el tema.

"De nada servirá la claridad en las reglas que hoy tratamos de aportar al Estado mexicano si frente a la acción de la autoridad estará el muro de la protección constitucional", señaló.

La iniciativa del PRD no fue integrada a la minuta, aunque sí se incluyó un adendum en la exposición de motivos con los te-

mas que serán prioritarios en las leyes secundarias.

Entre dichos temas están el régimen de responsabilidades de los servidores públicos, mecanismos de prevención de hechos de corrupción y servicio profesional de carrera, así como las facultades de los órganos del sistema y su coordinación.

El único voto en contra del dictamen fue de Manuel Bartlett, del PT, quien afirmó que si bien representa un avance, el sistema aprobado no va resolver el problema de la corrupción en México.

■ Tratan el tema PAN, PRI y PRD

Debate legislativo por el inicio del proceso electoral

El inicio del proceso electoral generó polémica entre los coordinadores legislativos Manlio Fabio Beltrones, Miguel Alonso Raya y Ricardo Anaya, quienes abordaron el tema desde distintas aristas.

El PAN en el Senado se lanzó contra el gobierno federal y su partido, el PRI. El coordinador panista Fernando Herrera, acompañado por parte de su bancada, culpó a la administración de Enrique Peña Nieto de faltar a su compromiso de respetar el proceso electoral.

En la Cámara de Diputados, Beltrones señaló que su partido es objeto del escrutinio, tanto público como gubernamental, "para que no nos vaya a suce-

der lo que ha pasado a otros partidos políticos que postulan delincuentes".

Al comentar la maquinaria de fango que ha comenzado a operar entre los partidos políticos, el sonorenses apuntó que "lo que están esperando los mexicanos son propuestas y no denuestos. La gente espera noticias, no mentiras. Creo que nos debemos alejar de las campañas sucias y de las guerras de lodo, que lo único que dejan son saldos negativos. Los partidos políticos deben privilegiar sus ideas y sus propuestas. Eso es lo que México necesita para avanzar."

Para el panista Anaya existe preocupación en torno a las resoluciones recientes de la Comisión de Quejas del INE, de que

se apliquen criterios distintos a la hora de definir el retiro de promocionales, "porque si hay inconsistencias se pierde credibilidad y sería gravísimo que llegáramos al 7 de junio con un instituto cuestionado, sin credibilidad para arbitrar una elección que sabemos será muy competitiva."

En tanto, Miguel Alonso Raya, líder de la bancada perredista señaló que el proceso electoral "no es sencillo, no es fácil; es una campaña cuesta arriba done hay que vencer dudas, falta de credibilidad, desconfianzas, escepticismo en la sociedad, y en hay que trabajar 24 horas".

Mientras que en el Senado, Herrera acusó al dirigente del PRI, César Camacho, de "mentiroso" y le exigió que se retracte de las acusaciones contra el senador con licencia, Francisco Domínguez, de no presentar su declaración patrimonial completa.

ENRIQUE MÉNDEZ, ROBERTO GARDUÑO, ANDREA BECERRIL Y VÍCTOR BALLINAS

En Tlatlaya, uso excesivo e ilegal de la fuerza: diputados

**HORACIO JIMÉNEZ
Y SUZZETE ALCÁNTARA**

—politica@eluniversal.com.mx

●●● El grupo plural de la Cámara de Diputados que investiga el caso Tlatlaya señaló que hubo uso "ilegal, excesivo y desproporcionado de la

fuerza" por parte de algunos elementos de la Sedena.

Consideró necesario ampliar las responsabilidades a mandos militares y no sólo a los tres soldados que están bajo proceso actualmente.

Los legisladores plantearon que se deseche por parte de todas las autoridades la hipótesis inicial de que fue

un enfrentamiento lo que ocurrió el pasado 30 de junio de 2014, y urgieron a aprobar leyes sobre el uso legítimo de la fuerza.

El documento que será llevado al pleno de San Lázaro fue avalado por unanimidad por la presidenta del grupo de trabajo, Elena Tapia (PRD), Ricardo Fidel Pacheco (PRI), Víctor Sánchez (PAN), Loretta Ortiz (Morena) y René Fujiwara (Panal).

Ven excesivo e ilegal uso de la fuerza de militares en Tlatlaya

- Al menos 12 personas murieron en un contexto de "ejecuciones extrajudiciales", dicen
- Comisión de diputados que apoya en indagatoria del caso presenta informe final

**HORACIO JIMÉNEZ
Y SUZZETE ALCÁNTARA**

—politica@eluniversal.com.mx

El grupo de trabajo de la Cámara de Diputados que coadyuva en las investigaciones de los hechos de Tlatlaya, Estado de México, donde fallecieron 22 personas el 30 de junio, señaló que hubo un "uso ilegal, excesivo y desproporcionado de la fuerza" por parte de elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), que tuvo como consecuencia que al menos 12 personas fueran privadas de la vida en un contexto de "ejecuciones extrajudiciales".

Al presentar su informe final que será llevado ante el pleno de la Cámara de Diputados y publicado en la *Gaceta Parlamentaria*, los integrantes del grupo dijeron que es necesario e ingente que todas las autoridades desechen las versiones iniciales de que los 22 integrantes del crimen organizado murieron en un enfrentamiento.

Además, consideran necesario que el Estado en su conjunto profundice en las investigaciones de los antecedentes de los hechos del 30 de junio de 2014, a fin de conocer las circunstancias en las que se involucraron los occisos y las tres sobrevivientes.

El documento fue avalado por unanimidad por la presidenta del grupo de trabajo, Elena Tapia (PRD), Ricardo Fidel Pacheco (PRI), Víctor Sánchez (PAN), Loretta Ortiz (Morena) y René Fujiwara (Panal).

En este contexto, el priísta Fidel Pacheco dijo que nada de lo asentado en el informe deberá interpretarse en el sentido de afirmar o negar la responsabilidad penal, administrativa o de cualquier otra índole de las personas sujetas o no a proceso penal, víctimas directas o indirectas, servidores públicos o cualquier otra.

El 25 de septiembre, la Sedena informó que al menos ocho militares que participaron en el enfrentamiento de Tlatlaya —entre ellos un teniente—, fueron detenidos. La versión oficial del Ejército, a través de un comunicado, fue que la muerte de los 22 civiles había sido producto de un enfrentamiento.

Después, en octubre pasado, el entonces titular de la PGR, Jesús Murillo, informó que la dependencia consignó a tres de esos militares como presuntos responsables de homicidio y enviados a una prisión civil, independientemente del proceso militar que se les siga.

Conclusiones. Por esto, en el informe los legisladores consideran necesario

que se esclarezcan, con estricto apego a lo establecido en la ley, las responsabilidades correspondientes en el ámbito penal, administrativo y de la disciplina militar, de los elementos que integraron la cadena de mando de la Sedena.

Es decir, que —más allá de aquellos que se encuentran bajo proceso en la jurisdicción civil—, se extienda a aquellos mandos jerárquicos y elementos que estuvieron presentes en el lugar de los hechos del caso Tlatlaya o que, sin haber estado físicamente presentes, tenían responsabilidad respecto a la supervisión de la actuación de estos elementos.

En el informe destacan también que se esclarezcan públicamente las razones por las cuales agentes y peritos de la procuraduría mexiquense llegaron a la bodega de Tlatlaya "más de seis horas después de que concluyeron los hechos y las consecuencias de dicha dilación, en la medida que la ley lo permita".

Además, se pretende solicitar a la Mesa Directiva que se remita el documento al titular del Ejecutivo y a los titulares de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, del Senado, de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), a la Oficina del Alto Co-

misionado de las Naciones Unidas y a la secretaria Ejecutiva de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).

22

PERSONAS fallecieron el 30 de junio de 2014 en Tlatlaya, Estado de México; al menos 12 de ellas fueron privadas de la vida en "ejecuciones extrajudiciales", reportaron.

Intervención. Ayer, el secretario de Gobierno del Estado de México, José Manzur Quiroga, reveló que tras el asesinato de 22 personas en Tlatlaya, fue

el general comandante de la 22 Zona Militar de la Sedena quien solicitó el apoyo de peritos y de personal de la Procuraduría de Justicia.

Al comparecer ante la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados, Manzur adelantó que tiene listo un fideicomiso para indemnizar a las tres mujeres sobrevivientes.

Anoche, Manzur Quiroga precisó en un comunicado que el día de los hechos, "el desplazamiento del equipo de agentes, secretarios y peritos de la Procuraduría de Justicia del Estado de México se dio de manera inmediata, luego de que se conocieran los hechos ocurridos en Tlatlaya".

Añadió que "con base en los protocolos correspondientes, se movilizó de inmediato el equipo de la procuraduría, que llegó al lugar cuando las condiciones de seguridad, tiempo y lugar

nos lo permitieron".

Expuso que "los hechos ocurrieron en un lugar lejano, situado en los límites con el estado de Guerrero, en una comunidad de difícil acceso, por lo que el traslado nos llevó algunas horas y hubo la necesidad de esperar a que hubiera las condiciones suficientes de seguridad para garantizar la integridad física de nuestros elementos". Por la mañana dijo a los diputados que había habido un retraso.

Aclaró que mantuvo comunicación permanente con la Sedena, quien siempre manifestó disposición en las investigaciones, y actuó de manera profesional y oportuna. ●

Revisan con México protección de derechos humanos

Solicita UE avances en Iguuala y Tlatlaya

Cuestionan europeos sobre casos de normalistas y matanza de civiles

SILVIA GARDUÑO

Funcionarios europeos centraron gran parte de las discusiones del Diálogo de Alto Nivel sobre Derechos Humanos México-Unión Europea (UE) en los casos Ayotzinapa y Tlatlaya.

Los europeos interrogaron a la subprocuradora de Derechos Humanos de la PGR, Eliana García, sobre los procesos penales de los responsables de estos hechos y sobre la implementación de los protocolos de búsqueda de personas desaparecidas, preguntas que fueron respondidas por la funcionaria.

“No cuestionaron, sino preguntaron, cómo va la investigación, y la PGR contó con todo lujo de detalle cómo va”, afirmó el subsecretario para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos de la SRE, Juan Manuel Gómez Robledo, quien presidió el encuentro junto con el Representante Especial sobre Derechos Humanos de la UE, Stavros Lambrinidis.

En octubre de 2014, la Delegación de la UE en México expresó en un comunicado su preocupación por los acontecimientos ocurridos en Tlatlaya e Iguuala, así como por la aparente infiltración del crimen organizado en entidades locales.

Durante la reunión de ayer, celebrada en el ex Convento de la Santa Cruz, en Tlatelolco, se abordó el fortalecimiento del Estado de Derecho, lo que implicó hablar sobre ejecuciones extrajudiciales, tortura y desaparición forzada.

También se discutió el tema de empresas y derechos humanos, y en particular, sobre el plan que contempla el Programa Nacional de Derechos Humanos en esta materia.

El miércoles, Lambrinidis expresó ante organizaciones de la sociedad civil mexicanas y europeas que la UE tomaba muy en serio el tema de las violaciones a los derechos humanos que ocasionan empresas europeas que invierten en terceros países.

Ayer, durante el Diálogo de Alto Nivel, los funcionarios mexicanos hablaron sobre el fortalecimiento del mecanismo de protección de periodistas y defensores de derechos

humanos, que está a cargo de la Secretaría de Gobernación, así como de los retos en materia de derechos de las personas migrantes.

Gómez Robledo externó que habrá reuniones posteriores con las organizaciones de la sociedad civil para dar seguimiento a sus planteamientos.

Además, dijo, se discute la posibilidad de que en el próximo Diálogo de Alto Nivel puedan estar presentes en calidad

de observadores, pues por el momento sólo tienen un espacio al inicio para presentar sus recomendaciones.

“Es un diálogo que ha funcionado maravillosamente bien a lo largo de los últimos cinco años, que no teníamos, que costó mucho trabajo crear en función de una serie de inercias burocráticas y que ha aportado muchos beneficios a la relación bilateral con la UE”, manifestó.

Acciones sugeridas

Como parte del Diálogo de Alto Nivel México-UE, ONG mexicanas y europeas presentaron sus recomendaciones en materia de fortalecimiento del Estado de Derecho:

- Garantizar la adecuada tipificación de las graves violaciones a derechos humanos y la realización de investigaciones efectivas
- Implementar recomendaciones que emita el Grupo Interdisciplinario de Expertos y Expertas Independientes de al CIDH para el caso Ayotzinapa.
- Crear un mecanismo transnacional de búsqueda inmediata
- y con vida de personas desaparecidas
- Implementar integralmente el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional.
- Reconocer la competencia del Comité contra la Desaparición Forzada para conocer casos individuales.
- A la UE, que desarrolle una estrategia específica sobre las desapariciones forzadas.

■ La delegación visitante pide informes sobre ambos casos

Tlatlaya y Ayotzinapa, temas en el diálogo entre México y Unión Europea

■ CIRO PÉREZ SILVA

Temas como Tlatlaya y Ayotzinapa fueron parte del amplio diálogo privado que sostuvieron este jueves el gobierno mexicano y una delegación de la Unión Europea (UE), encabezada por el representante especial para Derechos Humanos, Stavros Lambri-nidis, durante la quinta edición del Diálogo Bilateral de Alto Nivel en esta materia.

Trascendió que aunque el encuentro fue cordial, los representantes de la UE pidieron conocer de primera mano las acciones que ha llevado a cabo el gobierno federal en ambas investigaciones, así como el estado de las indagatorias.

Previamente, organizaciones de la sociedad civil que participa-

ron en una sesión con funcionarios del gobierno de México advirtieron que el fortalecimiento del estado de derecho sólo será posible abatiendo la impunidad, que permite y fomenta la actual crisis de graves violaciones a derechos humanos.

“Es por ello que llamamos a las autoridades a garantizar la adecuada tipificación de las graves violaciones a derechos humanos y la realización de investigaciones efectivas que desemboquen en la sanción penal y administrativa de las personas responsables.”

Reunidos en el ex Convento de la Santa Cruz —en Tlatelolco— con el subsecretario para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos de la cancillería, Juan Manuel Gómez Robledo, y el

director de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, Ricardo Sepúlveda, las ONG señalaron que estarán atentas “a que en el próximo diálogo se compartan los avances de esta recomendación mediante indicadores medibles y verificables”.

Exigieron que el Estado mexicano “implemente las recomendaciones que emita el Grupo Interdisciplinario de Expertos y Expertas Independientes designado por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos para el caso Ayotzinapa, para poner fin a las desapariciones forzadas”.

Recomendaron “crear un mecanismo transnacional de búsqueda inmediata y con vida de personas desaparecidas, en consulta con familiares”.

El PRD y Abarca

La comisión especial del Partido de la Revolución Democrática (PRD) que investiga los nexos de dirigentes del partido con el ex edil de Iguala José Luis Abarca, informó que espera una respuesta de la Secretaría de Gobernación (SG) a su solicitud de en-

trevisar al ex alcalde, para concluir su informe.

Pablo Gómez, presidente de la comisión, indicó que aunque ya venció el plazo para entregar el documento final consideran que es prudente aguardar la respuesta de la dependencia, una vez que el secretario Miguel Ángel Osorio mencionó al presidente nacional del partido, Carlos Navarrete, que no veía ningún impedimento.

Sin embargo, hasta ahora

Gobernación no ha informado nada sobre la fecha ni ha confirmado que la reunión se podrá llevar a cabo.

Por ello, "a pesar de que se ha cumplido el plazo de presentación definido por la propia comisión para cumplir el acuerdo del Consejo Nacional del PRD, se considera que la demora está justificada por una razonable espera de la entrevista con el ex edil", señaló Gómez.

ALMA E. MUÑOZ

Asegura Pavlovich rentar avión, pero...

REFORMA / STAFF

Claudia Pavlovich, candidata del PRI al Gobierno de Sonora, aseguró ayer que el avión en el que viaja durante su campaña no se lo prestó el empresario Samuel Fraijo, sino que ella se

lo renta.

“No me prestan la avioneta. Está registrado ante el INE. La estoy rentando, no me la están prestando”, dijo ayer Pavlovich en entrevista de radio.

Sin embargo, la aeronave con matrícula N233JH está re-

gistrada en el Estado de Texas a la empresa Aircraft Guaranty Corp Trustee.

Fuentes aeronáuticas indicaron a Grupo Reforma que este tipo de naves de matrícula N no pueden cobrar por servicios de viajes.

“Es irregular que una aeronave que está registrada como privada en EU preste este servicio de transporte. Está prohibida la renta de aviones matrícula americana en territorio mexicano. Eso es cabotaje”, explicaron.

Conforme los dichos de Pavlovich, ella viajó a Las Vegas el 27 de julio de 2014 y a San Luis Río Colorado el pasado miércoles 8 de abril para encabezar un mitin de campaña arrendándole el avión a Samuel Fraijo.

Ayer REFORMA reveló conversaciones que muestran que la senadora intercedió ante la SCT para que constructores sonorenses ganaran contratos carreteros. Esas llamadas incluyen una con Samuel Fraijo en la que ella le dice que anda “resolviéndoles problemas”.

Exigen investigar nexo Pavlovich-SCT

ANTONIO BARANDA
Y JOSÉ DAVID ESTRADA

Senadores panistas exigieron ayer a la Secretaría de la Función Pública (SFP) investigar a la candidata priista al Gobierno de Sonora, Claudia Pavlovich, y a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), por presunto tráfico de influencias.

Héctor Larios consideró que hay elementos para acreditar un acto de corrupción, por lo que emplazó a las autoridades federales a esclarecer el caso y aplicar las sanciones que correspondan.

“Tiene que haber una actuación sería por parte de la Función Pública, porque no sólo se trata de la senadora, sino de funcionarios involucrados.

“El presunto tráfico de in-

fluencias se dio en la SCT, por lo tanto debe investigarse y debe actuar el órgano de control interno”, expuso.

Roberto Gil consideró que las llamadas telefónicas entre Pavlovich y el subsecretario de la SCT, Raúl Murrieta, ameritan una sanción para ella, su partido y los funcionarios que participaron en la “distracción indebida” de recursos.

“Lo primero que debe explicar el Gobierno es qué va hacer con el Secretario de Comunicaciones y Transportes, después de que hay evidencia clara de una participación indebida en un asunto que tiene tintes electorales”, manifestó.

Francisco Búrquez, por su parte, sostuvo que el escándalo que las grabaciones muestran cómo se usa el poder y se “trafica” con intenciones elec-

torales.

“Se debe investigar, porque lo que se ha presentado es grave, implica el tráfico de grandes cantidades de recursos federales en favor de la política”, mencionó.

REFORMA publicó ayer que la legisladora intercedió ante la SCT para que empresarios sonorenses ganaran contratos de obras carreteras por 442 millones de pesos.

PRESENTAN DENUNCIAS

El representante panista ante el Instituto Nacional Electoral (INE), Francisco Gárate, dijo que su partido presentará quejas contra la candidata priista, por las aportaciones en especie que ha recibido de parte de empresarios sonorenses favorecidos por ella.

“La Unidad Técnica de Fis-

calización debe analizar la procedencia de los recursos que está utilizando la senadora”, comentó.

El PAN también presentará una denuncia contra la candidata priista ante la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales.

Sobre la afirmación que hizo Pavlovich, de que el costo de la renta del avión está incluido en su reporte de gastos de campaña ante el INE, Gárate dijo que es inverosímil.

El diputado sonorens Alfonso Durazo condenó la forma en que Pavlovich cobró el pago de gestión a favor de empresarios de la entidad.

“Este es el modus operandi de los grandes partidos: gestionar para recabar patrocinios”, indicó el legislador federal de Morena.

'No me arrepiento de nada'

La candidata del PRI al Gobierno de Sonora, Claudia Pavlovich, afirmó que renta avión para hacer campaña

REFORMA / STAFF

La candidata del PRI a la Gobernatura de Sonora, Claudia Pavlovich, dijo ayer que no tiene nada de qué arrepentirse, luego de las grabaciones difundidas por Grupo REFORMA.

"Yo fui a Las Vegas y no tengo nada de que arrepentirme porque el dinero que ahí me gaste es de mi sueldo y del sueldo de mi esposo. Lo que ahí se gaste es dinero mío, de mi sueldo y de mi esposo, yo no le he robado un solo peso a los sonorenses", respondió.

En entrevista radiofónica, la senadora con licencia reconoció que sí ha usado la aeronave Cessna N233JH, propiedad del empresario Samuel Fraijo, para trasladarse a sus actos de campaña.

Sin embargo, aseguró que no se la prestan, sino que la renta y paga alrededor de 30 mil pesos por viaje.

"Para viajar aquí es muy complicado, si necesitas ir a San Luis Río Colorado, por ejemplo,

son ocho horas en carro, cómo pretendo hacer campaña así", explicó en entrevista con Radio Fórmula.

"Además, no me prestan la avioneta. Está registrado ante el INE, la estoy rentando, no me la están prestando, aparece en gastos de campaña.

"No sé si unos 30 mil o un poquito menos de 30 mil pesos. Se vuela en avioneta porque estamos en un atraso total en ese sentido, hay pocos lugares para aterrizar", detalló.

En otra entrevista, la legisladora confirmó que el pasado 8 de abril, ya como candidata, voló a San Luis Río Colorado, para lo que rentó la nave de Fraijo a razón de 11 mil pesos la hora, a diferencia de los 30 mil que había dicho anteriormente.

"No sólo uso esa, uso otras para trasladarme en el estado. La tengo registrada ante el INE y la hora cuesta 11 mil pesos", afirmó.

Sobre el vuelo desde Las Vegas que hizo el 1 de agosto de 2014, expuso que la visita

a Sonora del dirigente nacional de su partido, César Camacho, la obligó a usar el Cessna N233JH del Samuel Fraijo en dicha fecha.

"Estaba de vacaciones, eran muy pocos días, venía el presidente (César) Camacho y tuve que cambiar la fecha de regreso.

"Por supuesto que sí, no oculto nada, también la tuve que rentar. Aquí no hay pago de favores", apuntó la senadora con licencia.

LOS CONTRATOS

Sobre el cabildeo que hizo ante la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), para que empresarios locales obtuvieran contratos de obras carreteras por 442 millones de pesos, expuso que una de sus funciones es trabajar en favor de los constructores sonorenses.

"Lo que está ahí en el periódico REFORMA no es más que una gestión que haré incluso como Gobernadora, para que los sonorenses generen

empleo y haya derrama económica en mi Estado.

"Yo siempre voy a luchar porque las empresas sonorenses tengan trabajo en mi estado y que no sean los grandes consorcios del centro los que se queden siempre esas obras", explicó.

'NO ME VAN A DOBLAR'

Por la tarde, en Hermosillo, Sonora, Claudia Pavlovich dio un mensaje de 3 minutos y medio en el que advirtió que ni el PAN ni el Gobierno estatal la van a doblar con ataques y calumnias.

Vestida con pantalón de mezclilla azul y una blusa blanca, la senadora criticó al PAN y a su abanderado, Javier Gándara.

"Tuve que desviar mi agenda para venir a aclarar de nuevo las calumnias que me hace Acción Nacional y el candidato Javier Gándara", dijo en su casa de campaña, rodeada por integrantes de su equipo.

Otra vez, acusó, quieren calumniarla con la difusión de grabaciones que están editadas.

"Gestionar que las empresas, que la gente tenga trabajo en mi estado es mi obligación como senadora con licencia.

“A diferencia de ellos, no pido moches, yo pido trabajo para mis empresas sonorenses y lo voy a seguir haciendo”, afirmó y se retiró sin aceptar preguntas.

El senador Emilio Gamboa lamentó el “espionaje” del que fue objeto la sonorense.

REFORMA solicitó por escrito al PRI el nombre de la empresa que prestó el servicio de taxi aéreo a la sonorense el 27 de julio de 2014, así como el recibo que amparó dicha contratación, pero hasta el cierre de la edición no hubo respuesta.

ROLANDO CHACÓN

Niega ilícitos empresario

ROLANDO CHACÓN

HERMOSILLO.- El empresario Samuel Frajo descartó que exista algo ilegal en las gestiones de Claudia Pavlovich ante la SCT, las licitaciones otorgadas a empresas sonorenses y

el uso de su avión en la campaña de la candidata priista.

“Cuando fue senadora estuvo gestionando que la obra de la carretera 4 carriles se quedara con constructores locales”, dice en entrevista.

Asegura que por la renta de su avión, cobra al PRI 11 mil pesos la hora de vuelo.

“Hay un convenio firmado y lo registramos ante el Instituto Estatal Electoral”, explica.

‘NECESITO QUE ME TRASLADES’

La candidata del PRI aceptó que viajó a Las Vegas en el avión Cessna 414 matrícula N233JH, pero dijo que fue para un viaje familiar y que rentó el aeronave.

“Pues te hablo para pedirte ayuda ¿Sabes?, necesito que me traslades tú porque así sí llego, pues”.

“Yo me quería ir el martes muy temprano para que me rindiera, porque el viernes tengo que devolverme y estar aquí en la noche; el amigo este llega el sábado”.

“Lo que pensaba era de allá volar a México, ¿no? Y aprovechar aunque sea cinco días pero ya no pude”.

“Resulta que este señor está aquí el sábado y pues unos no van a estar porque van a estar en comisión allá”.

Descarta Murrieta una acción ilegal

ALAN MIRANDA

El subsecretario de Comunicaciones y Transportes, Raúl Murrieta, confirmó la autenticidad de la llamada telefónica en la que acuerda con la senadora priista Claudia Pavlovich modificar licitaciones para favorecer a constructores sonorenses, pero negó haber actuado de manera ilegal.

“Ella está haciendo una gestión a favor de los sonorenses en general. La misma nota da cuenta de que no habló a favor de ninguna empresa en particular.

“Déjame llamarlo una gestión institucional, de las cuales recibimos seguido de parte de gobernadores, diputados, de todos aquellos que mantienen una responsabilidad genérica sobre sus representados”, explicó.

El funcionario federal subrayó que Exploraciones Mineras del Desierto, empresa de

Samuel Frajo, quien prestó a Pavlovich un avión para volar a Las Vegas, no ha ganado ninguna de las 10 licitaciones para las que se redujo la barrera de entrada de 200 millones a 100 millones de pesos.

“Se han afinado 10 contratos, 7 de ellos con empresas fuera de Sonora, 3 con empresas sonorenses; ninguno ha sido con Exploraciones Mineras del Desierto”, aseguró.

Aunque ofreció compartir los fallos de las licitaciones, hasta el cierre de la edición no lo hizo.

PAN denuncia uso político de Sedesol

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gmm.com.mx

El grupo parlamentario del PAN en el Senado denunció que el gobierno federal, por medio de la Secretaría de Desarrollo Social,

utiliza la Cruzada Nacional contra el Hambre para comprar votos en diferentes entidades.

Además exigió al presidente nacional del PRI, César Camacho, que retire su acusación de que la declaración patrimonial

de Francisco Domínguez, candidato al gobierno de Querétaro está incompleta; incluso el coordinador parlamentario de los albiazules le advirtió que “si

se mete con uno se nosotros se va a meter con todos del Partido Acción Nacional. Aquí estamos para dar la cara, para apoyar a Domínguez, porque tenemos la certeza de que él va a ser el próximo gobernador de Querétaro.

“El grupo parlamentario de

Acción Nacional exige que se investigue y sancione a la secretaria Rosario Robles. La operación electoral de Sedesol es tan evidente y amplia que es imposible que se le desconozca. Es evidente que tiene el respaldo del Presidente. Todos recordamos cuando el ‘no te preocupes, Rosario’, cuando se había descubierto otra operación electoral”, acusó.

Alfredo Castillo va a la Conade

Sustituirá a Jesús Mena a tres meses de los Juegos Panamericanos; es su cuarto cargo en el sexenio tras ser subprocurador en PGR, titular en Profeco y comisionado para la Seguridad en Michoacán

Alfredo Castillo, nuevo director de la Conade

EXPERIENCIA. AUNQUE NUNCA HATENIDO UN CARGO DEPORTIVO, EL EX COMISIONADO EN MICHOACÁN ES UN ATLETA DE ALTO RENDIMIENTO

ALEJANDRO SUÁREZ

Alfredo Castillo, ex comisionado para la Seguridad en Michoacán, es el nuevo director general de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade), en sustitución de Jesús Mena Campos. Este cambio se da a tres meses de los Juegos Panamericanos de Toronto 2015 y a un año de los Juegos Olímpicos de Río de Janeiro 2016.

El nombramiento en la Conade fue una instrucción del presidente Enrique Peña Nieto, ejecutada por el secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet, quien tomó juramento en su nuevo cargo a Alfredo Castillo, en una ceremonia privada en las instalaciones de la SEP.

Éste es el cuarto cargo que ocupa Castillo en lo que va del sexenio,

los anteriores estaban relacionados con la justicia, la seguridad y la protección al consumidor. Su primer encargo fue dentro de la Procuraduría General de la República (PGR) como subprocurador de Control Regional, Procedimientos Penales y Amparo, donde fue director desde diciembre de 2012 hasta mayo de 2013.

El 20 de mayo de 2013 fue nombrado titular de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), donde se mantuvo ocho meses hasta que el Presidente lo nombró comisionado para la Seguridad y el Desarrollo Integral en el estado de Michoacán. Ese cargo lo mantuvo hasta el 22 de enero pasado, cuando el Presidente disolvió la Comisión, dejando, por el momento, sin trabajo a Castillo.

Dentro del sector carece de experiencia en la burocracia deportiva, pero es un atleta de alto rendimiento en pádel, disciplina donde ganó el campeonato nacional en la modalidad de parejas, junto a Octavio Lara. Además, practica otras disciplinas como el fútbol de forma amateur.

Con su llegada a la Conade tendrá la misión de comandar a la delegación mexicana con miras de superar la mejor actuación de nuestro país en unos juegos fuera de México: en Londres, México logró siete metales, uno de oro, tres platas y tres bronces, lo que la colocó en el lugar 39 del medallero.

Mena Campos, ex clavadista y medallista olímpico, estuvo al frente de la Conade desde el principio de la administración.

Suman 19 muertes en 6 días

Azota violencia Acapulco

Reconoce Edil
un aumento
en la cifra
de homicidios

ALFONSO JUÁREZ

ACAPULCO.- Un total de 19 personas fueron ejecutadas en los últimos seis días en diversos hechos en Acapulco.

Tan sólo el pasado domingo 11, ocho personas fueron asesinadas en diferentes zonas del puerto turístico, considerado como una de la ciudades más violentas del País.

Las zonas con mayor índice de ejecuciones son la de la periferia, la rural y suburbana del puerto.

Algunas de las colonias con mayor número de muertes violentas son la Emiliano Zapata, Ciudad Renacimiento, Coloso, La Sabana y Llano Largo.

El Alcalde Luis Urueñuela Fey dijo ayer que las ejecuciones han ido a la alza.

“Hay problema, no lo podemos negar. Ha habido un incremento de homicidios dolosos, sin embargo, creemos que no hay una diferencia abismal con lo que se daba en otros años, pe-

ro si nos preocupa”, afirmó en diálogo con la prensa.

Según el Edil, en la zona hotelera y turística del puerto no se tienen ningún hecho violento.

“Hemos pedido que se hagan las tareas de inteligencia e investigación y que además los cuerpos de seguridad vayan a esos lugares, que cubran los espacios para que la ciudadanía se sienta más segura”, pidió el Alcalde.

En tanto, el secretario de Seguridad Pública municipal, Esteban Juárez Escalera, consideró que el alza se debe a la detención de Víctor Aguirre Garzón, líder del grupo criminal Cártel Independiente de Acapulco (Cida).

Aguirre fue detenido el 9 de marzo en Mérida, Yucatán.

ABANDONAN VIGILANCIA EN ESCUELAS

Elementos del Ejército y de la Armada dejaron de vigilar escuelas en Acapulco.

Luego de comprometerse a mantenerse de fijo en 120 centros educativos acosados por la delincuencia organizada, a partir del lunes decidieron no volver a tener presencia, reconoció el delegado de la Secretaría de Educación Guerrero (Seg) de la zona educativa Acapulco-Coyuca de Benítez, Alfredo Miranda.

Sin embargo, aseguró que permanecerá la vigilancia por otras fuerzas de Seguridad.

“Ya no están (los militares y marinos) desde el día lunes que iniciamos las labores, ya no está el Ejército en las escuelas”, reconoció el funcionario estatal.

Ante esta situación, agentes de la Policía Federal y Gendarmería así como agentes estatales realizarán rondines de vigilancia.

Cabe mencionar que docentes se fueron a paro laboral desde noviembre del 2014 y volvieron en febrero del 2015 a consecuencia de hechos de inseguridad sufridos en las escuelas así como en sus inmediaciones.

Una de las condiciones para volver a las aulas era la presencia permanente de militares y marinos.

Fecha 17-ABR-2015

Página

PP

Sección

Nacional

Rechaza fraude la CFE, presenta AN denuncia

ALEJANDRA LÓPEZ
Y BENITO JIMÉNEZ

El concurso que dirigió la CFE para el arrendamiento de 7 mil 164 vehículos fue competitivo, aseguró ayer Héctor de la Cruz,

director de Administración de la empresa.

En este sentido, la compañía rechazó la acusación de senadores del PAN, quienes denunciaron supuestas irregularidades en la asignación del

contrato a Casanova Rent, la empresa ganadora.

De la Cruz subrayó que la Función Pública preaprobó a las firmas concursantes, así como los precios de referencia.

Añadió que 16 empresas fueron convocadas a presentar cotizaciones para 8 partidas, aunque sólo 5 fueron declaradas solventes.

Casanova Rent está arrendando 84.5 por ciento de las unidades. Dicho contrato as-

ciende a 3 mil 625 millones de pesos, según Compranet.

En tanto, 16 senadores del PAN presentaron ayer ante la PGR la denuncia contra la CFE por supuestas irregularidades en la asignación del contrato.

En la acusación, los legisladores implican a César Morales Ríos y Enrique Ochoa, gerente de Abastecimientos y director de la CFE, respectivamente.

Casanova Rent fue consultada, pero declinó opinar.

Asaltan a aspirante a regidor en Guanajuato

➤ GUANAJUATO, Gto. — Julio César

García Sánchez, candidata a primer regidor de esta ciudad por el Partido de la Revolución Democrática (PRD) fue atracado durante un evento de campaña de su propia planilla.

Los hechos ocurrieron a unos metros del monumento al Pípila,

cuando el candidato a la presidencia Mmunicipal de Guanajuato, Roberto Loya, pedía el voto, cuando un par de hombres amagaron al candidato a regidor mientras buscaban robarle una llanta a su vehículo.

— ANDRÉS GUARDIOLA

SENADO APLAZA DECLARACIÓN DE CONSTITUCIONALIDAD

Estados avalan ley de disciplina fiscal

- Hasta ahora 18 entidades ya aprobaron la iniciativa.
- Reportarán a la Federación el estatus de sus deudas.

SENADO POSPONE DECLARACIÓN DE CONSTITUCIONALIDAD

Palomean 18 estados ley de disciplina financiera

La Cámara Alta dará al menos cinco días más para sumar votos en favor de la iniciativa de reforma

Tania Rosas
EL ECONOMISTA

EL SENADO postergó la declaración de constitucionalidad de la reforma en materia de disciplina financiera de estados y municipios, a pesar de que 18 congresos locales aceptaron la modificación a la Carta Magna.

Aguascalientes, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Coahuila, Colima, Durango, Guanajuato, Hidalgo, Estado de México, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí y Tamaulipas avalaron la iniciativa de reforma.

Para que ésta sea constitucional se requiere que 17 congresos estatales le den luz verde, es decir, ya estaba en condiciones de ser declarada; no obstante, el presidente en funciones de la Cámara Alta, el priísta Arturo Zamora,

informó al pleno del Senado que la declaración de constitucionalidad se frenaba por acuerdo de la Mesa Directiva presidida por el perredista Miguel Barbosa.

"Les Informó que la Mesa Directiva acordó retirar del orden del día, el escrutinio de las aprobaciones recibidas de los congresos estatales a la reforma constitucional en materia de disciplina financiera de las entidades y municipios. Hasta la fecha, solamente hemos recibido 18 votos y se prefiere acumular un mayor número de votos para complementar la declaratoria correspondiente", dijo al pleno este jueves.

Hasta que el Senado declare la constitucionalidad, los nuevos ordenamientos podrán pasarse al Ejecutivo federal para que la publique en el *Diario Oficial de la Federación* y, con esto, comience el freno a las deudas desmedidas de gobernadores y alcaldes.

RESPIRO

Con la medida tomada, el Senado otorgó un poco más de tiempo a las entidades federativas y municipios para sujetarse a las disposiciones de la Constitución, es decir, a la rendición de cuentas en el marco del pro-

ceso electoral.

La Cámara dará al menos cinco días extra para esta rendición de cuentas y hasta dos semanas si es que la declaratoria la da en este periodo ordinario, que culmina el 30 de abril.

INFORMACIÓN SOLICITADA

Una vez que entre en vigor la reforma, de acuerdo con los artículos transitorios, "las entidades federativas y los municipios enviarán al Ejecutivo federal y al Congreso de la Unión un informe sobre las obligaciones de pago vigentes a la entrada en vigor del presente decreto, en un plazo máximo de 60 días naturales".

También tendrán un mes para reportar al Congreso de la Unión las deudas con garantía federal y sujetarse a la información extra que les soliciten las comisiones tanto de la Cámara de Diputados como la de Senadores.

En tanto se completa el registro público único de deuda, las autoridades locales tendrán que informar cada trimestre (marzo, junio, septiembre y diciembre) los créditos registrados en cada periodo y especificar si fue utilizado para refinanciar o reestructurar créditos existentes.

Además, en un plazo de 90 días na-



Fecha 17-ABR-2015

Página

Pp. 23

Sección

CRRES

turales, a partir de la entrada en vigor de la reforma, los congresos locales, a través de sus entes fiscalizadores, deberán auditar "el conjunto de obligaciones del sector público, con independencia del origen de los recursos afectados como garantía".

Cabe destacar que el Congreso de la Unión tendrá 180 días naturales para aprobar las leyes secundarias a la reforma que, entre otras cosas, establecerán precisiones del registro público

único, el cual deberá tener como mínimo los datos del deudor, el acreedor, monto, tasa de interés, plazo y tipo de garantía o fuente de pago.

La deuda subnacional ascendió a 509,690 millones de pesos en el 2014, 5.6% más que el año previo.

tania.rosas@eleconomista.mx

Hasta la fecha, sólo hemos recibido 18 votos y se prefiere acumular un mayor número para

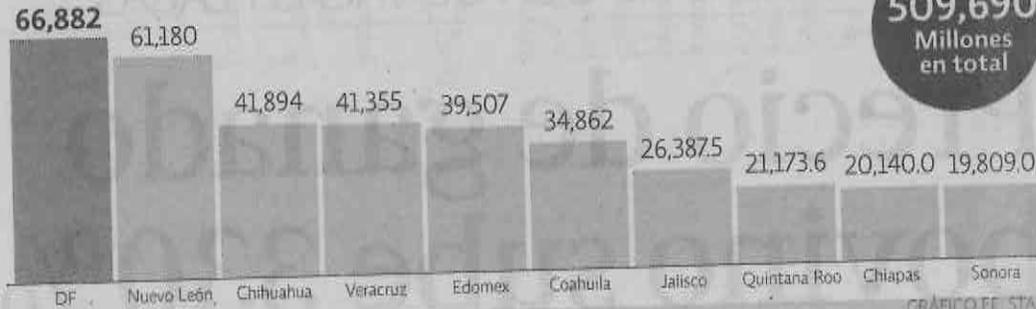
complementar la declaratoria".

Arturo Zamora,
presidente en funciones del Senado.

CARTERA DE CRÉDITOS

Deuda de estados y municipios, 2014 (MILLONES DE PESOS)

En el 2014, la deuda subnacional ascendió a 509,690 millones de pesos, 5.6% más que en el 2013. Los estados con mayor carga de pasivos fueron:



FUENTE: SHCP

GRÁFICO: EE STAFF

■ Tiene elevado nivel de endeudamiento en dólares: Moody's

La depreciación del peso pega a las finanzas de Pemex

- Suman 15 mil 400 mdd los vencimientos de débito de este año y 2016
- Los costos de la petrolera dependen 85% de la divisa estadounidense
- Junto con Petrobras, es de las más afectadas por la debilidad monetaria

ROBERTO GONZÁLEZ AMADOR

■ Maneja un elevado endeudamiento, a semejanza de Petrobras, explica Moody's

La devaluación del peso afectará el flujo de efectivo de Pemex

■ Reporta 85% de sus gastos operativos y financieros en dólares, mientras 75% de sus inversiones también se harán en esa divisa, destaca ■ El pago de intereses es más alto que en otras petroleras

ROBERTO GONZÁLEZ AMADOR

Petróleos Mexicanos (Pemex) es una de las empresas latinoamericanas que este año se verá más afectada en su flujo de efectivo por la depreciación de la moneda nacional frente al dólar, debido a su alto nivel de endeudamiento, aseguró este jueves la calificadora de inversiones Moody's Investors Service.

El debilitamiento de las monedas de los países de la región afectará este año y el siguiente el flujo de caja de compañías con vencimiento de deuda importantes, como Pemex y la brasileña Petrobras, dijo la firma.

Pemex recibe más de 90 por ciento de sus ingresos en dólares —alrededor de 108 mil millones de dólares en 2014—, apuntó Moody's. Las importaciones, principalmente de gasolina, contribuyen con menos de 20 por ciento

de sus costos, pero la compañía reporta 85 por ciento de sus gastos operativos y financieros en dólares. Alrededor de tres cuartas partes de su inversión por 23 mil millones de dólares para este año también serán realizadas en esa divisa, añadió Moody's.

Al 31 de diciembre de 2014, Pemex enfrentaba una deuda de 78 mil millones de dólares. De esa cantidad, 63 por ciento, poco menos de dos terceras partes, está denominada en dólares; 22 por ciento en pesos, y el resto en otras monedas, de acuerdo con datos de Pemex. Del total de pasivos, 72 por ciento está contratado a tasa fija. En 2015 los vencimientos son de 9 mil millones de dólares y de 6 mil 400 millones de dólares el próximo año.

“La devaluación de las monedas afectará a Pemex y a la brasileña Petrobras, forzando a las compañías petroleras a gastar más”

para realizar sus operaciones.

“Petrobras y Pemex afrontan pagos de intereses e inversiones de capital denominados en dólares estadounidenses más altos que la mayoría de las compañías petroleras integradas de América Latina”, de acuerdo con Bárbara Mattos, vicepresidenta senior de análisis de Moody's Investors.

El debilitamiento de las monedas latinoamericanas frente al dólar durante 2015 y 2016 afectará el flujo de efectivo de compañías con gran volumen de deuda denominada en dólares con vencimiento este año, de acuerdo con el informe *Divisas débiles ayudan a exportadores, dañan aerolíneas y sectores petroleros y de bienes de consumo*, publicado por Moody's Investors Service. Sin embargo, este debilitamiento ofrece considerables ventajas en términos de costos para los negocios netamente exportadores y para aquellos

cuyos gastos están denominados principalmente en moneda local.

Entre enero de 2014 y lo que va de este mes, el peso mexicano se ha depreciado 16 por ciento frente al dólar estadounidense, mientras el peso argentino lo ha hecho 33 y el real brasileño 25 por ciento, según el estudio.

“Durante la última década Latinoamérica atrajo un considerable financiamiento internacional debido a su fortaleza económica”, comentó Mattos, a propósito

del reporte. “Pero más recientemente, dado que las monedas locales han perdido valor frente al dólar estadounidense y otras monedas fuertes, se han registrado alzas en los intereses de los prestatarios y de otros costos”.

Aquellas compañías que utilizan principalmente financiamiento extranjero pero que generan la mayor parte de sus ingresos en moneda local son las más vulnerables y afrontan una situación de tensión inmediata, dijo Mattos.

La debilidad de las monedas también incrementa los costos de producción domésticos que las compañías no siempre pueden transferir a sus clientes.

La depreciación de la moneda tendrá menos impacto general en las industrias de materiales para la construcción, construcción pesada, acero, azúcar y etanol, y telecomunicaciones. En el caso de los productores de la industria brasileña de azúcar y etanol, los bajos precios del azúcar denominados en dólares estadounidenses correspondientes a Raízen y Biosev son contrarrestados por la elevada depreciación del real.

■ Pese a las *minisanciones*, las empresas se inconforman y se niegan a liquidar

Televisoras ganan \$37 millones por anuncios ilegales y se les imponen multas de \$400 mil

■ CLAUDIA HERRERA BELTRÁN

A Televisa y Televisión Azteca les salió barato transmitir miles de anuncios del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) que fueron declarados ilegales: cada una deberá pagar poco más de 400 mil pesos de los 37 millones facturados en promedio por televisora. Aún así, ninguna quiere cubrir estas cantidades al considerar que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) cometió "el error de sancionarlas excesiva e indebidamente".

Ambas empresas impugnaron esta decisión ante la Sala Superior del tribunal.

En los recursos, cuyas copias tiene este diario, Televisa calificó de "absurdo jurídico" señalar que cometió una "ilegalidad", cuando la ley obliga a los concesionarios a ofrecer acceso a publicidad sin discriminar a nadie, mientras Televisión Azteca admitió haber cometido una falta leve.

Mientras, el Partido Verde Ecologista de México fue sancionado con el pago de 76.1 millones de pesos, porque seis legisladores hicieron campaña en favor del partido disfrazada de informes legislativos, 43 concesionarias fueron castigadas con apenas 2 millones de pesos.

La Sala Regional Especiali-

zada del tribunal castigó a las cuatro televisoras que firmaron los contratos con el pago de un millón de pesos divididos de la siguiente forma: 414 mil 338 para Televisa, 445 mil 123 para Televisión Azteca, 74 mil 792 para Televisión Puebla y 74 mil 972 para Canal XXI.

En tanto, las otras 39 televisoras locales deberán cubrir el millón restante.

La *minimulta* se aplicó pese a que el Tribunal calificó de "grave" la falta cometida por la difusión de 224 mil anuncios entre septiembre y diciembre de 2014, tras considerar que se trató el modelo de comunicación política, establecido en la Constitución Política.

El tribunal argumentó que tiene como tope legal multar a las televisoras con 100 mil días de salario mínimo, o sea, 6.7 millones de pesos y por tanto "no resulta factible" la imposición de una multa equivalente al monto de los contratos involucrados por 87.6 millones de pesos. De esta cantidad, Televisa se benefició con 35.7 millones de pesos y Tv Azteca, con 38.6 millones de pesos y los 13 millones restantes, fueron para las otras dos.

En el escrito presentado por Jorge Vilchis, representante legal de Televisa, se quejó de que el tribunal causa un "agravio a mi representada por configurar un

atentado a los principios de legalidad y de seguridad y certeza jurídicas".

Insistió, como lo hizo en su momento el PVEM, que los anuncios eran sobre informes legislativos y que la Comisión de Quejas del Instituto Nacional Electoral (INE) ni siquiera los sacó del aire cuando fueron denunciados por otros partidos políticos.

Félix Vidal Mena, representante legal de Tv Azteca, reconoció que se cometió una falta, pero la consideró "leve u ordinaria", tal como la calificó primero la llamada *telesala*, que le impuso una amonestación pública. Posteriormente, corrigió su resolución por orden de la Sala Superior del tribunal.

Para deslindarse del pago señaló: "Mis representados sólo participaron en las transmisiones, es decir, no elaboraron la estrategia publicitaria, sólo fueron el medio comisivo, mientras que la contratación fue de buena fe".

El TEPJF ordena reabrir las negociaciones**Revocan pago de Dish a Televisa y Tv Azteca****ALONSO URRUTIA**

Ante las inconformidades de Dish, Televisa y Tv Azteca por el acuerdo aprobado por el Instituto Nacional Electoral (INE) que impuso un pago de 7.7 millones de pesos a la empresa de televisión restringida, para poder difundir una pauta federal especial en sus emisiones, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) revocó la decisión del Comité de Radio y Televisión del INE, ante la falta de consenso, y le ordenó ser exhaustivo en la búsqueda de un nuevo acuerdo en un plazo de 24 horas.

En la madrugada de este jueves, los magistrados avalaron la nueva sentencia sólo con el voto en contra de María del Carmen Alanís, quien consideró que el Comité de Radio y Televisión sí había acreditado los esfuerzos y fundamentado los términos del acuerdo. Por tanto, no era necesaria su modificación.

Sin embargo, en el proyecto se destacaba que el INE "no tomó en consideración la propuesta que hizo la concesionaria de televisión restringida satelital, para cumplir su deber de transmitir la pauta federal consistente en tomar la señal de las concesionarias de televisión radiodifundida en

Torreón, Coahuila, en donde no hay procedimiento electoral local, y tampoco se registró algún candidato independiente a diputado federal".

El INE se limitó a fijar el monto a pagar, ante la falta de consenso.

Al respecto, el magistrado Flavio Galván sostuvo que la sentencia original del TEPJF obligaba al INE a la búsqueda del acuerdo, pero su decisión fue cuestionada por las partes involucradas. Subrayó que lo que se desprende de los tres recursos presentados es que el INE no buscó exhaustivamente una conciliación entre las partes y sólo fijó el monto.

Por ello, el TEPJF revocó la decisión del INE y le fijó un plazo de 24 horas -en razón de que las campañas políticas ya iniciaron- para obtener una solución con equidad y con ello que el INE cumpla este cometido como árbitro de las partes interesadas.

Sin consenso con las empresas

TEPJF revoca multa del INE a Dish

HERIBERTA FERRER
hferrer@elfinanciero.com.mx

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) debe emitir un nuevo acuerdo sobre el pago del pautado federal de la televisión satelital Dish a Televisa y TV Azteca porque no tomó en consideración la propuesta de la televisión satelital para tomar la señal de una entidad sin elecciones.

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) consideró parcialmente fundada la queja de Dish y ordenó al Consejo

General del INE emitir un nuevo acuerdo en un plazo de 24 horas.

Dish se quejó ante el Tribunal de las reglas aplicables a la retransmisión de señales radiodifundidas. El magistrado ponente consideró que la autoridad administrativa no tomó en consideración mecanismos de consenso con las empresas para cumplir con la transmisión de la pauta nacional, ni se cumplió con el principio de exhaustividad.

Demandan partidos castigo ejemplar a Magistrado

Exigen para Leonel sanción, no licencia

Piden justicia contra presunta injerencia a favor de priistas en comicios de junio

FRANCISCO DE ANDA
Y CRISTOPHER SAINZ

GUADALAJARA.- La solicitud de licencia que eventualmente presente el Magistrado Leonel Sandoval no resuelve nada, el daño ya está hecho y el agravio persiste, coincidió la Oposición.

Gustavo Macías, dirigente estatal del PAN, dijo que el hecho de que el Gobernador Aristóteles Sandoval le pida a su padre separarse de su cargo en el Poder Judicial lleva implícito el reconocimiento de que se violó la ley.

“Esto no debe de quedar ahí con una simple licencia, nosotros continuaremos con la presentación de diversas demandas ante las autoridades para que estos hechos que ellos están reconociendo reciban una sanción”, señaló.

“En nada viene a generar confianza, se separa para meterse nuevamente de lleno a las campañas. El daño ya se generó y debe de haber una sanción”.

Informó que el PAN interpondrá hoy una queja ante el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana y la próxima semana acudirán a otras instancias como la Fiscalía Especializada para Delitos Electorales (Fepade) para denunciar el hecho.

Por su parte, el dirigente de Movimiento Ciudadano (MC),

Hugo Luna, manifestó que Aristóteles Sandoval no está actuando como Gobernador al tratar un asunto de “corrupción” como problema familiar.

“Lo primero que esperaríamos del Gobernador es que ya haya iniciado procesos administrativos en las secretarías de Turismo y de Desarrollo Rural, porque son los dos funcionarios señalados”, aseveró el dirigente.

Para Enrique Alfaro, candidato de MC a Guadalajara, la posible licencia de Leonel no resuelve nada.

“Hay una violación flagrante de la ley, ojalá que se haga justicia”.

El Partido Naranja presentó ayer también una querrela ante Fepade, mientras que el senador panista, José María Mar-

tínez propuso a la Cámara Alta un punto de acuerdo en el que plantea, entre otras cosas, condenar los actos proselitistas y la convocatoria a hacer actos ilícitos de parte de Leonel Sandoval.

El Magistrado fue denunciado por la presunta red de corrupción que encabeza para apoyar a los candidatos del PRI en Jalisco en la elección del 7 de junio.

Movimiento Ciudadano solicitó, entre otras cosas, que la PGR cite a declarar a las personas involucradas en el audio revelado y que quienes tienen la grabación completa en su poder la proporcionen.

En dicho audio se escucha al Magistrado Sandoval decir, entre otras cosas, que su hijo, el titular del Poder Ejecutivo, está poniendo todo de su parte para ayudar a Villanueva para ganar la elección.

Hasta ayer, el Supremo Tribunal de Justicia de Jalisco no había recibido la solicitud de licencia del Magistrado de la Séptima Sala Civil, según explicó el departamento de comunicación social.

Impulsa IP agenda ciudadana

La Confederación Patronal de la República Mexicana y otras 25 asociaciones y organizaciones de la sociedad civil presentaron una agenda mínima ciudadana para unir a candidatos a cargos de elección popular.

Hasta el momento se han unido tres candidatos a delegado y diputados federales quienes se comprometieron con la agenda mínima que incluye cinco

puntos para el desarrollo del país que, de acuerdo con los organismos, debe atenderse de forma "urgente y prioritaria" por los funcionarios de elección: desarrollo regional y oportunidades de empleo, seguridad y justicia, educación de calidad, gobierno transparente y ciudadanía activa.

El compromiso de los candidatos será cumplir con las metas propuestas en la agenda, en la que se

proponen estrategias para poder llevarlas a cabo efectivamente y pasar de los discursos a los hechos, porque "habrá que preguntarles de dónde obtendrán el dinero, ya que para ciertas cosas que prometen se requiere de dinero", señaló Arturo Zapata, de Más Ciudadanía.

Aproximadamente cada mes y medio, el conglomerado de organizaciones realizará actos públicos en los cuales la sociedad tendrá la

LA CNH DA LUZ VERDE A CUATRO NORUEGAS

IP buscará petróleo en el Golfo de México

Por primera vez en 76 años, autorizan a las firmas TGS, PGS, Dolphin y Spectrum a buscar el hidrocarburo en México, al margen de Pemex

Karol García
EL ECONOMISTA

A PARTIR de hoy y por primera vez en 76 años, empresas no contratadas por Petróleos Mexicanos (Pemex) realizarán exploración petrolera en territorio mexicano, luego de que ayer la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) otorgó autorizaciones a cuatro firmas especializadas, que mediante siete proyectos tenderán sísmica en dos dimensiones (2D) a lo largo de todo el golfo de México.

Con estas autorizaciones, permitidas dentro de la nueva ley de hidrocarburos, las noruegas TGS, PGS, Dolphin Geophysical y Spectrum realizarán un tendido de 273,000 kilómetros cuadrícula en dos dimensiones, abarcando 100% de la parte mexicana del golfo de México. Este tendido equivale a la mitad de lo que Pemex exploró en 2D en los últimos cinco años.

Las empresas solicitaron autorizaciones que van desde cinco hasta 22 meses de levantamiento de información para detectar la presen-

cia de recursos fósiles. Después, contarán con la exclusividad de sus hallazgos por 12 años, los que pueden vender a los operadores interesados en participar en licitaciones.

Las empresas tienen la obligación de entregarle "inmediatamente" la información obtenida a la CNH; sin embargo, hace una semana el regulador amplió de un mes a un año el plazo para que quienes contaran con información la entregaran, ya que las empresas argumentaron desconocimiento de la ley o contratos de exclusividad con sus clientes.

Las firmas que obtuvieron las autorizaciones utilizarán en conjunto 17 barcos con el mismo número de *streamers* o líneas de tendido. Estas empresas conocen el territorio mexicano, detallaron fuentes cercanas al proceso, ya que incluso cuentan con el permiso de la marina para sus embarcaciones.

¿EXPLORACIÓN SUPERFICIAL?

La figura mediante la cual se otorgaron estas autorizaciones fue llamada exploración y recono-

cimiento superficial, pues no implica perforaciones, aseguró el comisionado presidente de la CNH, Juan Carlos Zepeda. Sin embargo, la adquisición de sísmica mediante estos *streamers* llegará a profundidades de hasta 20 kilómetros y se permite tanto sísmica 2D como 3D, por lo que, excluyendo el costo de perforar pozos, es exactamente la misma actividad que realizaba el Estado para obtener la información sobre el subsuelo mexicano antes de la reforma y se autoriza sin un proceso de licitación.

Dado que las autorizaciones se otorgan por capacidad técnica y financiera de las firmas y no traen exclusividad sobre el territorio, hay otros 20 proyectos en espera de recibir autorización.

El comisionado Nestor Martínez aseveró que una vez que se establezca este mercado de información, el gobierno deberá revalorar el precio por el cual se le ha estado entregando información en los cuartos de datos de la Ronda Uno a las empresas.

kgarcia@eleconomista.com.mx

Mercados pronto responderán a las reformas: BM

- Elogia **Jim Yong Kim** política monetaria del país
- Inversionistas tienen una visión distinta, afirma

MARIO VERDUSCO Enviado
—mario.verdusco@eluniversal.com.mx

Washington.— El presidente del Banco Mundial, Jim Yong Kim, reconoció que hay un rezago en el impacto positivo que se esperaba por la aprobación de las reformas estructurales en México, pero aseguró que muy pronto los inversionistas responderán favorablemente a esos cambios.

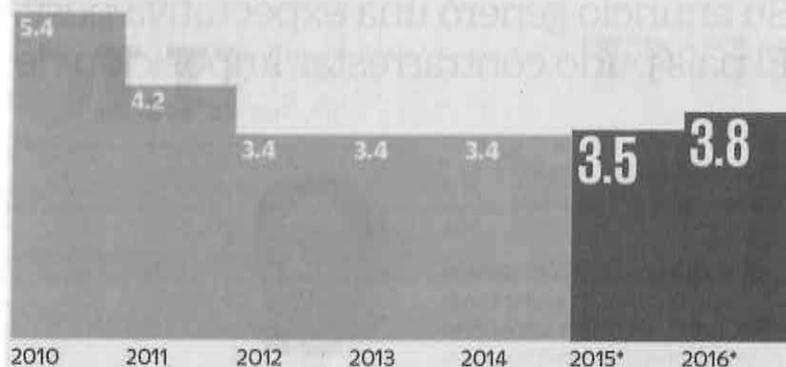
Afirmó que los inversionistas extranjeros tienen una visión distinta de México, sobre todo por las transformaciones en sectores como telecomunicaciones y el energético.

"En México hay un impacto en el crecimiento con cierto rezago, pero los inversionistas de capital tienen hoy una visión muy distinta respecto a años atrás. A nuestros ojos, el país tiene un sistema de política monetaria claro y transparente. (Agustín) Carstens es de las personas más respetadas", comentó.

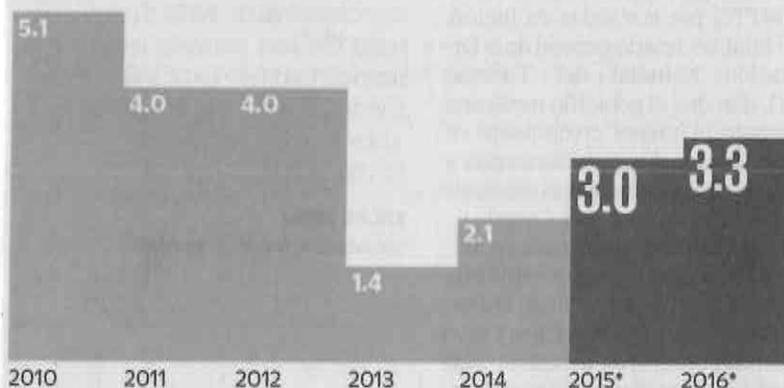
Por su parte, la directora gerente del Fondo Monetario Internacional (FMI), Christine Lagarde, manifestó que aunque el crecimiento económico mundial es mediocre y persisten riesgos, hay elementos para ser optimistas, como el crecimiento económico en EU y la recuperación de la zona euro.

México y el mundo

Crecimiento económico mundial
(Variación % anual del PIB)



Incremento del PIB en México
(Variación % anual)



*Cifras estimadas para 2015 y 2016.
Fuente: FMI

Plantea organismo recomendaciones a SFP

Insta OCDE a acotar conflicto de interés

Buscan controles y coordinación para combatir la corrupción

ROLANDO HERRERA

La corrupción en el sector público debe ser enfrentada mediante la combinación del control interno y la auditoría externa, con la participación de distintas instituciones y un marco legal adecuado.

Así lo consideró Janos Bertok, jefe de la División de Integridad en el Sector Público de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

En México, señaló en entrevista, hay un hueco importante relativo a lo que es el conflicto de intereses, en el cual ya se está trabajando y en el que la OCDE participará con recomendaciones a la Secretaría de la Función Pública (SFP).

“El tema de conflicto de interés es un tema donde hay una brecha evidente, en donde se necesita que haya una confluencia de distintas fuentes. Tuvi-

mos una reunión el lunes en la Secretaría de la Función Pública y ese, entre otros temas, es un asunto que están tratando de sacar adelante mediante la cooperación con la OCDE”, señaló.

Bertok indicó que el tema de la corrupción es tan complejo que una institución no podría resolverlo por sí misma, en virtud de lo cual se necesita de muchos esfuerzos institucionales bien articulados.

“No hay una medida única, no hay una institución única que pueda hacerle frente al

problema. Lo importante es el entendimiento de los roles de las instituciones que están involucradas en el Sistema Nacional Anticorrupción, con una visión preventiva, entendiendo cuáles son las fuentes de la corrupción, y esto implica incrementar las capacidades de las instituciones que están involucradas”, dijo.

Por ello, explicó, es importante que se coordinen y complementen el control interno, que en México corresponde a la SFP y a las contralorías locales, y la auditoría externa, a car-

go de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y los órganos de fiscalización estatales.

“Un elemento crítico es la interacción entre el control interno y la auditoría externa. No hay auditoría externa efectiva sin un control interno efectivo, aquí el punto es analizar y definir la cooperación en términos de capacitación, de normas, de estándares, que se van a utilizar para colaborar a que se mejore esta interacción y ayudar a que el control interno tenga mucho mayor calidad y pueda colaborar a que la auditoría externa

sea más efectiva”, dijo Bertok.

El funcionario consideró que un buen sistema de controles debe ser capaz de prevenir la corrupción, de detectarla cuando ocurra y de sancionarla para que no haya impunidad.

“La detección, la persecución, las sanciones administrativas y penales son un elemento muy importante para mandar un mensaje hacia el público de que esto es en serio, pero también es un mensaje sobre los incentivos que deben guiar el comportamiento de los servidores públicos”, señaló.

Asesorías

La OCDE estableció acuerdos con dependencias del País para analizar medidas anticorrupción y para una fiscalización eficiente:

CON LA SFP

- Participa con recomendaciones para combatir el conflicto de intereses.
- Plantea esfuerzos institucionales bien articulados contra la corrupción.
- Sugiere que se coordinen el control interno con la auditoría externa.

CON LA ASF

- Realizará la evaluación al sistema de fiscalización en México.
- Busca determinar el impacto que tiene en la forma de gobernar.
- La finalidad es mejorar la gestión de los recursos a cargo del Gobierno.

SUSPENSIÓN PROVISIONAL

Continúa en trámite juicio Aristegui-MVS, dice juez Silva García

[OMAR FLORES RODRÍGUEZ]

■ El Juez Octavo de Distrito en Materia Administrativa del Distrito Federal, Fernando Silva García, informó que sobre el amparo indirecto promovido por la periodista Carmen Aristegui Flores en contra de MVS Radio, el juicio continúa en trámite ya que únicamente se dictó la suspensión provisional.

“Es importante destacar que el juicio continúa en trámite puesto que únicamente se dictó la suspensión provisional, por lo que en el curso del juicio de amparo, se dictará la suspensión definitiva, se desahogarán las pruebas y se rendirán alegatos por las partes, y por último, se dictará la sentencia correspondiente”, indicó.